

LA EDUCACIÓN DIFERENCIADA

“UNA MIRADA A LA FLEXIBILICACIÓN CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR PANAMEÑA”

Doctora Judith Águila

**Coautores: Mari Carmen González A.
Gilberto González A.
Sonia Murillo**

Panamá, 2022

“Que nuestro aporte sea parte del sueño de quienes no estamos dispuestos a renunciar a la fantasía de que el siglo XXI sea el siglo de la ética, que supere los embates anticulturales de la tecnología moderna”.

Los autores

Águila, Judith.

La Educación Diferenciada: Una Mirada a la Flexibilización Curricular en la Educación Superior Panameña. / Coautores: Gilberto A. González A., Mari Carmen González A. y Sonia Murillo – Panamá, República de Panamá.

p.; 100. 24 cm.

ISBN: 978-9962-17-134-8

1. EDUCACIÓN DIFERENCIADA
2. EDUCACIÓN- CURRICULUM
3. EDUCACIÓN-PANAMÁ

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO 1. ANÁLISIS SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN PANAMÁ: PROBLEMAS Y DESAFÍOS DEL SIGLO XXI	4
1. Orígenes de la educación superior en Panamá.....	4
2. Problemas y desafíos de la educación superior.....	13
3. La oferta educativa en la educación actual.....	18
4. Estructuras institucionales de la educación superior.....	26
5. La Autonomía universitaria.....	32
CAPÍTULO 2. EL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS: UN TEMA DE DEBATE	39
1. Un modelo curricular enfocado en el estudiante.....	39
2. El Aprendizaje por competencias.....	45
3. Analisis de los planes de estudio basados en competencias.....	50
4. Fundamentos para la elaboración de programas.....	55
CAPÍTULO 3. LA EDUCACIÓN DIFERENCIADA	60
1. Concepto y objetivos pedagógicos.....	60
2. La pedagogía social en la educación diferenciada.....	65
3. Una concepción alternativa de educación superior.....	70
4. La educación diferenciada y su eficacia en los procesos de Enseñanza y Aprendizaje.....	75
CAPÍTULO 4. ADECUACIONES CURRICULARES PARA UNA EDUCACIÓN DIFERENCIADA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	81
1. Diseños curriculares en la enseñanza diferenciada.....	81
2. La adecuación curricular para una educación diferenciada.....	86
3. Razones para diferenciar la enseñanza superior.....	91

4. La interpretación de la eficacia en la aplicación del modelo diferenciado.....	95
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	99

INTRODUCCIÓN

Actualmente el ordenamiento en la educación superior busca formar parte de un mayor acceso, más equitativo a una educación de calidad en todos los niveles, así como a una educación y formación técnica y profesional; en el conocimiento, las habilidades y los valores necesarios para desempeñarse adecuadamente.

El siglo XXI en materia educativa ha presentado diversos retos y desafíos a la educación, los principales son el de cambiar el proceso de enseñanza-aprendizaje apropiándose de tecnologías, procesos de innovación y metodologías disruptivas para impulsar el aprendizaje de los estudiantes.

“La Educación Diferenciada...una Mirada a la Flexibilización Curricular en la Educación Superior Panameña”, es un ensayo enfocado en presentar los fundamentos sobre la formación inclusiva y equitativa, compilando información requerida para la promoción de oportunidades de aprendizaje de forma permanente para todos los estudiantes, asegurando los propósitos de nuestra investigación.

Nuestro análisis está basado en el estudio de documentos legales, técnicos, memorias e informes realizados por investigadores y organizaciones internacionales. Hacemos referencia a varias páginas web (*de agencias oficiales, instituciones nacionales e internacionales, y otras*) que proporcionaron información sobre la educación en Panamá. Presentamos una estructura literaria conformada por cuatro capítulos que responden a criterios universales de la formación diferenciada y aspectos determinantes en materia curricular.

Realizamos un recorrido analítico e histórico desde la génesis de la educación superior en Panamá, las primeras instituciones educativas con carácter independiente y democrático, que trascendieron intactas

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

hasta el surgimiento de la Primera Casa de Estudios del país, a disposición de las clases populares.

Detallamos los componentes de la oferta educativa en la educación actual, en un entorno cada vez más complejo, donde una de las inquietudes más usuales es conocer si la inversión realizada en sus estudios universitarios está de acuerdo con los beneficios obtenidos al ingresar al mercado laboral. Desde el curriculum por competencias realizamos un debate sobre los modelos, planes de estudio y la elaboración de programas para fomentar la adquisición de estas competencias en el aula, factor necesario para proporcionar conocimientos y facilitar experiencias en los estudiantes que se aproximen a las situaciones reales que encontrarán en su futuro laboral.

Finalmente, los conceptos y objetivos pedagógicos de la educación diferenciada van dirigidos a evaluar los diseños de programas, su aplicación, sus componentes y los resultados de la aplicación del mismo, para llegar a unas conclusiones finales que deberán ser reflejadas en la investigación que vamos a presentar.

CAPÍTULO 1. ANÁLISIS SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN PANAMÁ: PROBLEMAS Y DESAFÍOS DEL SIGLO XXI.



1. Orígenes de la Educación Superior en Panamá

Con la fundación de la primera institución de educación superior del mundo, la Universidad de Bologna en Italia en el año 1500 d.c.; la Universidad llegó a establecerse en un entorno de factores sociales que favorecieron los principios renacentistas, marcando el regreso del Resurgimiento artístico e intelectual; así, durante los siglos IX, X y XI las ordenanzas religiosas llegadas al continente americano, dirigieron la formación humanística. En América latina, las primeras instituciones de educación superior se establecieron en Santo Domingo en 1538, en México y Perú en 1551. La creación de estas instituciones respondía a la necesidad de evangelizar y ofrecer oportunidades de educación parecidas a las que se daban en Europa específicamente en España.

Este hecho se dio gracias al poderío que profesaba la Iglesia; inclusive, mucho se ha comentado del poder férreo que ejercían

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

cuando dieron origen a las escuelas monacales, creando un monopolio en los sistemas educativos.

En Panamá, en un contexto generalizado, la educación llega de la mano de las cofradías religiosas con el arribo de la primera ordenanza en 1522, a través de los laicos franciscanos, quienes dan inicio a la formación primaria, sosteniendo la educación gratuita, fundamentada en la doctrina cristiana.

Esto lo subraya el Historiador César Del Vasto, quien expresa que la educación superior aparece de la mano de la Iglesia en el Istmo, cuando en 1612, el Colegio Jesuita se transforma en el Seminario de San Agustín. Se trata de la primera manifestación de estudios superiores en Panamá. (Miller, 2019).

Posteriormente, se dieron fugaces intentos para el establecimiento de la educación superior, en 1644 Don Alonso Mesa por intermedio del alguacil mayor de Panamá, Don José de Álvaro y Mejía y su esposa Doña Beatriz Montero inician la recaudación de fondos para la construcción de una universidad e implementan en 1652 la fusión del Colegio con el Seminario de la Compañía de Jesús.

Según el Doctor José Del Cid Felipe Bibliotecólogo y docente en la Universidad de Panamá; *“La Escuela de Primeras Letras”* adquiere el rango universitario cuando Francisco Javier de Luna Victoria y Castro, se dispone fundar un centro de educación superior, donando algunos de sus bienes a la Compañía de Jesús, quienes aceptaron y además, cedieron parte de sus edificaciones e instauraron las cátedras de Filosofía y Teología. En sus inicios la obra estuvo tan llena de dificultades, que muchos coincidían que estaba entre las ideas más platónicas de la época.

Finalmente, el 3 de junio de 1749 la Corona española por intermedio de Francisco Javier de Luna Victoria y Castro, recién escogido Obispo

***La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en
la Educación Superior en Panamá***

de Panamá, concede a través de la Real Cédula expedida en Aranjuez, la aprobación de la Real Audiencia respaldada por el Real Decreto de Fernando VI, Rey de España, el Colegio jesuita es elevado a una institución de educación superior, creando “*La Real Pontífica Universidad de San Javier*”, siendo su primer rector el prebistero Heriberto de Cavero, quien obtuvo el reconocimiento de las autoridades coloniales el 24 de enero de 1750. (Del Cid, 2013).

Lastimosamente para los habitantes del Istmo, todo el designio universitario se perdió desde la sanción impuesta por el Rey Carlos III, el 27 de febrero de 1767, con la expulsión de la “*Compañía de Jesús*” de los territorios dominados por la Corona española.¹

Los intentos por restablecer un centro de educación superior no cesaron y el 18 de noviembre de 1840, se inicia un nuevo plan para la edificación de una Universidad bajo la gestión del General Tomás Herrera, convirtiendo el “*Colegio Provincial del Istmo*” en una institución de educación superior. Se abre una convocatoria por parte del Poder Ejecutivo para la creación de una terna para los nombramientos del rector y vicerrector, la cual fue formalmente inaugurada el 8 de agosto de 1841.

La conformación de una Universidad fue tan solo un episodio pasajero inspirado por el patriotismo de los hombres que se dieron a la tarea de crear las fundaciones requeridas para forjar profesionalmente a la población panameña. Ya en 1842, el gobernador de Panamá, Don Miguel Chiari Jiménez al referirse al plantel lo hace en términos de colegio nuevamente.

¹ La Compañía de Jesús fue expulsada de España a principios de abril de 1767, entre la noche del 31 de marzo y la mañana del 2 de abril. Fue una operación tan secreta, rápida y eficaz como la del extrañamiento de los moriscos en 1609, o incluso más. La práctica totalidad de los historiadores están de acuerdo en afirmar el carácter sorpresivo y drástico de la expulsión. Pese a que corrían malos tiempos para la Compañía (*recordemos que los jesuitas fueron acusados de instigar la oleada de motines del año anterior*), nadie en su seno podía imaginar que iba a producirse tamaño acontecimiento.

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

El gobierno colombiano habría reconocido la gestión educativa hasta el año 1852, clausurándolo por problemas económicos y autorizando el cierre definitivo.

Antes de nuestra separación de Colombia, había sido imposible restablecer la educación superior en el país, lo que obligó a la población a emigrar a otros países para obtener formación académica. Con el nacimiento de la nueva república; en 1904, se establece el “*Colegio Universitario*” sin reflejar logros significativos, por no contar con los fondos necesarios.

Aun así, se consolidó la educación secundaria con la creación de varios colegios: La Escuela de Música y Declamación, fundada el 13 de mayo de 1904, la Escuela Superior de Varones, creada el 18 de agosto del mismo año, la Escuela Superior de Niñas, el Colegio de Idiomas en 1906, la Escuela de Artes y Oficios en 1907 y el Instituto Nacional en abril de 1909.

Bajo la presencia norteamericana en Panamá, continuaron los conatos por instaurar una Universidad en el país y el 12 de febrero de 1912, Doña Genarina De la Guardia distinguida dama panameña, a través de una carta abierta lanza un reto al presidente de Estados Unidos, Woodrow Wilson para que funde en nuestro país, una universidad cimentada en los principios de la enseñanza superior americanista. Desde de esta iniciativa, el gobierno panameño contrata los servicios del norteamericano Edwin Dexter, quien había colaborado como Comisionado General de Educación en Puerto Rico. En su paso por el Istmo como rector del “*Nido de Águilas*” (1912-1918), Dexter se preocupó por elevar la institución a un nivel superior de enseñanza y gestionó la creación del primer centro universitario en dichas instalaciones.

***La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en
la Educación Superior en Panamá***

Tras la propuesta, en 1915 Williams Jennings Bryan, Secretario de Estado plantea a la gobernación criolla la fundación de la “*Universidad Panamericana*”, la cual fue autorizada mediante la Ley N. 20 de 1917, teniendo a Guillermo Andreve como Secretario de Instrucción Pública, quien le presenta el proyecto al Doctor Dexter, encargado de viajar a Washington ante la sede de la Unión de Repúblicas Latinoamericanas.

En el Segundo Congreso Científico del organismo intercontinental, se gestiona la adquisición de fondos para la creación de la “*Primera Casa de Estudios*”, sin embargo, la proposición no es acogida. En los parlamentos del continente se daban grandes cuestionamientos en materia educativa, no sólo en las universidades, sino también en otros espacios que exigían condiciones más justas para las clases populares. Se está de acuerdo que en Panamá no existían los elementos para la solidificación de una Universidad típica latinoamericana, pues las fuerzas políticas reflejaban enormes diferencias culturales frente a otros países de la región. Y aunque no se había alcanzado un desarrollo científico, se localizaron grupos aislados y reducidos que se prestaron para reformar la educación superior. El 25 de enero de 1918, a través del Decreto #7, se crea la “*Escuela de Derecho y Ciencias Políticas*” y la “*Facultad Nacional de Derecho*”, siendo las responsables de preparar a los primeros juristas del país.

Dos años después, impulsando el desarrollo educativo a un nivel superior, el presidente panameño Ernesto Tisdell Lefevre inaugura las escuelas de Farmacia y Agrimensura. La concepción universitaria conseguiría nuevos ribetes y en mayo de 1918, Argentina despierta con el levantamiento de un movimiento de proyección juvenil para democratizar la universidad y otorgarle un carácter científico a las instituciones universitarias.

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

En la llamada “*Revolución de Córdoba*”, la población que se rebeló era de clase media y su acción contestataria no nacía de razones socioeconómicas sino más bien democráticas y académicas. La presencia de algunos socialistas o marxistas en este movimiento no le quitó este carácter al mismo, a pesar de lo que muchos han dicho, en todos los lados del espectro político. (Ruíz, 2019).

Un extraordinario cuestionamiento de la Universidad emergió en el siglo XIX, de hecho, se afirma que con la puesta en marcha de las universidades latinoamericanas, se acentúa la supresión de conocimientos generales y la mitología auctoctona, por la recopilación de datos científicos, culturales y filosóficos, inspirados en las erudiciones influenciadas por los grandes pensadores europeos.

En ese lapso de veinte años de independencia política se aplicaron modelos y estrategias que buscaron incorporar la sociedad latinoamericana a la sociedad “*moderna*” de corte europeo occidental o norteamericano y el 23 de agosto de 1923, un grupo de jóvenes conforman el “*Movimiento de Acción Comunal*”, encaminado a realizar cambios en la estructura socio-política del país. Por iniciativa de sus miembros principales, fundan la “*Universidad Popular de Panamá*”, bajo la dirección del profesor Max Arosemena, acompañado de una excelente plantilla de maestros, entre nacionales y extranjeros. Dentro de este conjunto de acciones se destacó la estrategia presentada por el Doctor Octavio Méndez Pereira en 1924, ante el Tercer Congreso Panamericano celebrado en la ciudad de Lima, Perú. En este evento el representante panameño pidió la adjudicación de fondos y apoyo logístico para la instauración de una Universidad enmarcada en la ideología “*Bolivariana*” partidaria de los países participantes.

Dos años después, en medio de la celebración del “*Centenario del Congreso Anfictiónico o Bolivariano*”, el 22 de junio de 1926,

***La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en
la Educación Superior en Panamá***

congresistas, padrinos y representantes de otras universidades latinoamericanas, reunidos en el aula máxima del Instituto Nacional escuchaban el discurso de fondo del Doctor Octavio Méndez Pereira, el cual hacía señalamientos puntuales sobre los problemas que cernían a la sociedad panameña, hechos que impedían el desarrollo de la educación superior. La “*Universidad Bolivariana*” no fue inaugurada en mayo de 1927, como se había planificado. Se hicieron las devoluciones al gobierno peruano, único benefactor del fallido proyecto.

De aquel esfuerzo, quedó un edificio que posteriormente fue utilizado por una institución norteamericana para la instalación de un laboratorio de Ciencias Médicas.²

Estas vinculaciones dependentistas no cesaron, las acciones positivas en pro de la educación superior le proporcionaron al país un sitio importante en la sociedad americanista en desarrollo. Así lo visualizaron los doctores Belisario Porras y Américo Valero cuando en oficializan el Decreto #55 del 29 de mayo de 1933 que da paso a la fundación de la “*Escuela Libre de Derecho*”

Finalmente, bajo la administración del Doctor Harmodio Arias Madrid a través de las influencias de un grupo de intelectuales panameños y extranjeros: (*José Dolores Moscote, José Pezet, Octavio Méndez Pereira, Catalino Arrocha Graell, entre otros*), se establece el del Decreto N.29 del 29 de mayo de 1935 que funda la “*Universidad Nacional de Panamá*”. La apertura se dio el 7 octubre del mismo año, en una lujosa ceremonia en el aula máxima del Instituto Nacional con la asistencia de representantes de las universidades de La Habana,

² Actualmente, las instalaciones albergan al Laboratorio Modular de Biología Molecular, encargado de la capacidad diagnóstica del SARS-CoV-2 y otros virus circulantes en el país, ubicado frente al Edificio Hatillo, sede de la Alcaldía capital. 2022.

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

México, Salamanca y la Mayor de San Marcos de Lima, declarada oficialmente madrina de la naciente institución.

En sus inicios se matricularon 175 estudiantes en cursos nocturnos realizados en las aulas del Instituto Nacional, su organización académica estuvo a cargo del Doctor Octavio Méndez Pereira con la asistencia del Doctor José Dolores Moscote decano general, con el respaldo de los catedráticos extranjeros: Franz Berkenaus de la cátedra de Civilización e Historia, Richard Belvrend de Economía, L.S. Malowan de Química y Farmacia, Erich Graetz de Sociología y los hermanos Wolf en Derecho Civil y Romano.

Además de contar con una plantilla de docentes nacionales: Jephtha Duncan de Lengua y Literatura inglesa, José Sucre de Matemáticas, Francisco Cespedes de Educación, Manuel F. Zarate asistente de Química, el Doctor Ernesto De Icaza asistente de Biología y el Doctor Publio A. Vasquéz encargado interino de la cátedra de Criminología.

Para 1943, la Universidad se había convertido, no solo en la primera casa de estudios del país; además, albergaba un conjunto de mentes brillantes que reclaman espacio en una sociedad llena de desigualdades y que a la postre, esa casta estudiantil, serviría de escudo de las clases populares, ante el poder político y económico que administraba el país.

El 23 de diciembre de ese mismo año, el presidente Roosevelt le propone al gobierno panameño un proyecto de transformación curricular, enfocado en el idealismo panamericano impulsado por Estados Unidos, como parte de sus aspiraciones expansionistas. No obstante, el proyecto de la “*Universidad Panamericana de Panamá*” es rechazado, principalmente por la población estudiantil y otros sectores beligerantes de la sociedad panameña quienes consideraron de nefastas las intenciones de polarizar los sistemas educativos.

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

Se tomo como referencia de “Autonomía”, los principios de la “Revolución de Córdoba”, siguiendo un itinerario de hechos similares presentados en Buenos Aires 1919, Perú, Chile y México en 1921, Cuba en 1923 y Paraguay, Bolivia y Brasil en 1927.

Con estos hechos se restableció el rol la Universidad, ajustando sus planes de enseñanza a fines y necesidades del pueblo panameño, en una orientación de utilidad social. La entidad fue rebautizada con el nombre de “Universidad de Panamá”.

Actualmente, se han profundizado en mayor proporción a lo largo de los años, encontrándose la proliferación de nuevas universidades, institutos de investigación, extensiones y centros regionales universitarios, con el arraigo de la universidad latinoamericana. Las cuales tienen las mismas condiciones de calidad de la enseñanza de las instituciones universitaria del viejo continente. La República de Panamá cuenta con 34 universidades formalmente registradas entre pública y particulares que han puesto a disposición más de 350 carreras y especializaciones en los niveles de licenciatura, maestrías, postgrados, doctorados y posdoctorados a todo lo largo de la geografía nacional. De otras instituciones de enseñanza superior, las universidades panameñas han recibido varias influencias para el momento de sus reaperturas.

2. Problemas y Desafíos de la Educación Superior en el Siglo XXI.

Con el paso de los años la educación superior ha evolucionado considerablemente, mostrando un cambio de visión en la llamada “*era del conocimiento*” donde la información a través de las innovaciones tecnológicas, están a disposición de toda persona que pretenda acceder a ella; y con esto, se resalta el papel del docente a nivel superior, exigiendo ir más allá de representar un desafío ante los problemas encontrados en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

A su vez, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación están propiciando cambios culturales significativos: La modificación de los conceptos básicos de tiempo y espacio, donde la noción de realidad convive con la posibilidad de construir “*realidades virtuales*”, lo que plantea nuevos desafíos para la educación superior.

En el estilo de vida actual, la tecnología ha tenido un papel protagónico en la evolución porque facilita las tareas diarias de los seres humanos. Además, ha contribuido en ramas como la educación, directa e indirectamente, compartiendo conocimientos, los cuales hoy hacen una civilización del conocimiento (García, 2019).

Llegar a estas instancias no ha sido nada fácil si tomamos en cuenta que la enseñanza a nivel superior tradicionalmente ha mantenido una serie de conceptualizaciones, que por su carácter etimológico, pudiera ser casi interminable. Además de los problemas de la globalización, uno de los inconvenientes que padecen las instituciones educativas en nuestros días, pueden ser los múltiples obstáculos de la incorporación de las TICs en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Si bien es cierto la tecnología va penetrando de forma implacable en la práctica docente, la mayoría de los países reflejan deficiencias en

el desarrollo económico, hace falta dedicar recursos a esta vertiente de la sociedad de la información. Desde los espacios educativos, se han puesto de moda las dinámicas para aprender, se piensa en qué manera el aprendizaje puede ser significativo, duradero y atractivo para el estudiante (Briceño, et al., 2020). Estos espacios, aunque no sean 100% eficaces en este tema, los ha generado y muchas personas se han beneficiado utilizándolo como medio para aprender o enseñar por autonomía u orientación.

Ahora bien, la tecnología también tiene un contenido inclusivo que en teoría debería ser para todo el mundo, aún no lo es, pero la idea es que con las investigaciones y aportes sea para todos. Los tiempos exigen la actualización de los sistemas de enseñanza, se hace preciso emprender estudios que arrojen la luz sobre esta situación y sus posibles consecuencias, no basta con impartir horas de clases, diseminar información y datos responsables, se requiere de una adecuación virtual y el desarrollo de una conciencia crítica donde el estudiante pueda presentar sus ideas y defenderlas.

Si analizamos los efectos de las transformaciones educativas, principalmente en las adecuaciones virtuales impulsadas por las nuevas tecnologías, llegamos a la conclusión que en ocasiones, los docentes suelen responder a un perfil poco definido con reticencia de la incorporación de las TICs a sus funciones habituales, esto se supone que es parte de la merma por la falta de un contacto directo con el ambiente académico acostumbrado.

Aun con la obtención de información y acceso a bases de datos con información fidedigna, se busca favorecer los procesos de aprendizaje basados en el contraste de información, obtenidos de las redes sobre problemáticas globales que pueden ser comparados con los problemas locales.

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

En particular, los efectos causados por la Pandemia del Covid-19 donde los gobiernos han comenzado a reevaluar sus sistemas educativos con la finalidad de enfrentar los desafíos de las nuevas tecnologías. A ello se agrega el temor de que se den nuevos brotes infecciosos que ocasionen periodos prolongados en los procesos educativos tradicionales. La sensación que persiste es que hay que estar prestos a no quedar colgados por no prepararnos a tiempo.

Tras la presentación de los problemas y desafíos de la educación superior en el siglo XXI, la Universidad no puede renunciar a su misión de institución forjadora de una cultura de responsabilidad social, que va más allá de la función de preparar el capital intelectual de alto nivel del país. Los docentes tienen que ser actores de su tiempo, por lo que el uso de nuevos métodos de adecuación, es absolutamente fundamental para promover nuevos hábitos de consumo de la información actualizada.

Se evidencia que el acto de educar es algo complejo y sistémico, demanda un compromiso no solo de los actores educativos sino de todo un sistema político y social, por ello las tendencias modernas son tan importantes con el fin de sostener y articular esta complejidad.

Al respecto, Bernate, Fonseca y Betancourt (2019) manifiestan que el docente se debe trazar como objetivo primordial la formación de los educandos, mejorar las estrategias que utiliza y adecuar constantemente éstas para propiciar el desarrollo y la construcción del conocimiento (p.744). Queda patentizado que las tendencias innovadoras, principalmente las adecuaciones virtuales en los sistemas educativos que hoy emergen, no pueden sustraerse de la influencia de dos fenómenos que más inciden en su desempeño: la globalización y la emergencia de las sociedades del conocimiento. Ambos han merecido amplias reflexiones de parte de los especialistas

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

de diversas disciplinas, por lo es importante analizar el impacto de la globalización en la educación superior actual y del futuro.

Tal como lo expone (Tünnermann, 2011), la globalización es un proceso pluridimensional, estimulado por el acelerado adelanto tecnológico de la informática y las comunicaciones. Sin embargo, la globalización económica y financiera es la que arrastra a todas las demás dimensiones y se caracteriza por ser asimétrica: La economía global no ha conducido a la formación de una verdadera sociedad global donde sus beneficios sean equitativamente distribuidos, sino a una creciente desigualdad entre las naciones y al interior de ellas.

Frente a esta situación, ninguna otra entidad está mejor constituida como la Universidad para enfrentar este reto civilizatorio, nos advirtió el recordado Rector P. Xabier Gorostiaga, S.J. Entonces, el primer desafío que la Universidad del siglo XXI debe arrostrar es asumir críticamente la globalización, hacerla objeto de sus reflexiones e investigaciones, e introducir el estudio de su compleja problemática como un eje transversal de todos sus programas.

Tal como se presenta el panorama, son indispensables los datos e interpretaciones plausibles que vinculan la productividad de los sistemas alternos de la enseñanza superior con el recurso humano y la calidad de la educación. Si bien es fácil aceptar que la educación tiene valor positivo para la economía de un país, no es tan sencillo determinar una relación causal entre educación y empleo.

Más tecnología no siempre significa más crecimiento y más crecimiento no significa necesariamente más empleo. Los datos comparativos internacionales son a menudo difíciles de obtener y de interpretar. Existe una fuerte necesidad de investigación básica en este campo para mejorar la base de conocimiento en un nivel comparativo internacional.

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

Estas variaciones cambiantes han puesto en convicción las dificultades inherentes a los estudios sobre las interpretaciones de las relaciones entre la tecnología y los mercados laborales. Además, el conocimiento se produce en diversos ámbitos, cada vez más cercanos a su utilización y, por sus aplicaciones tecnológicas tiende a desplazarse, en los países desarrollados, de los recintos académicos a las empresas productivas, con grave riesgo para el carácter desinteresado y la naturaleza de bien público, al servicio de la humanidad, del conocimiento generado por la investigación universitaria. Los países del primer mundo expanden y diversifican la educación superior a un formato educativo único, cumpliendo nuevas asignaciones y diferenciarse intencionalmente. Lo cierto es que hasta ahora el aumento de la productividad es fundamentado en un solo enfoque. En otras palabras, la paradoja del crecimiento económico, junto con un desempleo elevado, postula que el cuello de botella principal es la insuficiencia del desarrollo de los recursos humanos tanto a nivel micro como macro.

Dentro de este contexto, se diferencian dos términos que aportan significancia a la conceptualización de la educación superior en el siglo XXI y su articulación con la tecnología. Estos nacen como iniciativa del objetivo social en compartir y reutilizar el conocimiento, el primero es OA, que significa Objeto de Aprendizaje *“al constituir una valiosa posibilidad de equidad y justicia social, a través del acceso, aplicación y generación de conocimiento”* (Colomé, 2019, p.2) y el segundo es REA, que expresa Recursos Educativos Abiertos, es decir, *“cursos completos, cursos y contenidos abiertos, módulos educativos, libros de texto, videos, pruebas y evaluaciones, herramientas de software de código abierto y cualquier otra herramienta y material utilizado para apoyar la enseñanza o el aprendizaje”* (Colomé, 2019, p.6).

1. La Oferta Educativa en la Educación Actual

En un entorno educativo cada vez más complejo, una de las inquietudes usuales es conocer si la inversión realizada en sus estudios universitarios está de acuerdo a los beneficios obtenidos al ingresar al mercado laboral. El modelo y la oferta educativa del futuro de la educación superior debe tener una sustentación transdisciplinaria, centrado en el desarrollo humano, congruente con una identidad cultural, promotora del comportamiento humano basado en valores, orientado por una estrategia ética global.

Recibir el beneficio de las ofertas académicas y contar con una carrera universitaria representa una inversión más rentable para las personas que requieren incertarse en los mercados laborales, a la vez, quienes ya tienen un cargo en una empresa, demandan de un título universitario para avanzar en el medio del engranaje laboral.

De hecho, terminar una carrera universitaria desarrollará en cada individuo un sentido de la responsabilidad, mejorará la comunicación oral y escrita, además de potencializar la capacidad innovadora y de trabajo en equipo. Al momento de acudir a una entrevista de trabajo, los reclutadores valoran mucho el esfuerzo que implica el haber concluido satisfactoriamente tus estudios.

La titularidad universitaria es indispensable, es la prueba fiel de la tenencia de conocimientos y símbolo de constancia y perseverancia. Estas mismas interrogantes se plantean en las rectorías universitarias, preocupados por saber si están cumpliendo con las expectativas de sus egresados y de su entorno familiar en relación a la transformación realizada en su preparación profesional en términos de su rápida inserción en el mercado laboral. En las universidades estatales los costos por estudiante alcanzan montos

incalculables cuando se trata de carreras con altos estándares en el perfeccionamiento científico y profesional.

Para (Márquez, 2018) la educación, a pesar de ser considerada como un bien, a diferencia de otros bienes, no tiene un precio que sirva de indicador del beneficio que aporta a los consumidores y a los ofertantes. La imposibilidad de asignarle un precio estriba en que es imposible medir hasta dónde brinda beneficios económicos y no económicos (*trasmisión de la cultura, de valores, aportes al avance científico y tecnológico, etc.*) a los usuarios y ofertantes, y hasta dónde los brinda a la sociedad en general. A los beneficios sociales que se derivan de la educación y que no se les puede asignar un precio en el mercado, se les denomina “*externalidades*”.

Hipotéticamente, si la educación fuera considerada como un bien privado, con un precio que sirviera como indicador de los beneficios que brinda al consumidor o al ofertante, su precio sería tal que muy pocos podrían acceder a ella. Así, debido a la cantidad de beneficios sociales que aporta y a los principios de igualdad y justicia que fundamentan la acción de los gobiernos, éstos tienen una participación importante en el financiamiento de la educación, procurando asegurar el acceso a ella para los distintos sectores sociales que integran la sociedad. Dicho de otra forma, la tasa de costo individual contrastan los costos por la preparación profesional con los beneficios futuros. Los beneficios del proyecto educativo pueden ser considerados de la misma manera de cómo son calculados en otros tipos de inversión. La educación implica incurrir en una serie de gastos durante el periodo en que se estudia, que se esperan recuperar en forma de mayores ingresos una vez finalizados estos.

Para calcular el rendimiento de la inversión en la educación a través de la oferta educativa, es importante considerar los flujos derivados tanto por la preparación como por los ingresos esperados.

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

Los estudios sobre economía de la educación han tomado mayor relevancia en los últimos tiempos, tanto en la investigación como en la docencia universitaria y se ha convertido en una necesidad importante para una buena toma de decisiones tanto en forma general como individual. La oferta educativa se ha convertido en un campo amplio de la economía de la educación, esta realidad se presta para un riguroso análisis desde la óptica de los consorcios universitarios y que a sido desarrollado fuertemente en los últimos años, ya que la actividad educativa se ha convertido en un componente independiente de crecimiento y que forma parte primordial en las políticas de Estado.

Para (Miguel, 2020), se pondera que el impacto económico del Covid-19 en el mundo puede ser irreversible y catastrófico. Según la CEPAL (2020), en su informe especial, las medidas de autoaislamiento, cuarentena y distanciamiento social han provocado efectos directos en la oferta y la demanda: suspensión de actividades productivas y mayor desempleo. Así también, la recesión mundial en educación, comercio, turismo, transporte, manufactura y recursos naturales. Esta pandemia, según los expertos en economía, agrava la crisis mundial que se estaba padeciendo desde 2008.

Hasta este punto el panorama económico está más que estimado y, conforme a dichas proyecciones, se aplicarán las medidas y estrategias correspondientes para solucionar el problema. Sin embargo, en materia educativa, esto no es así. En educación pareciera no haber una estrategia clara en cuanto a cómo abordar las afectaciones en este ámbito. Desde esta perspectiva, la escuela comprendida como la institucionalización del proceso formativo educacional socialmente válido, impartida ya sea por el Estado o por la administración privada, ha tenido que adecuarse al contexto de la pandemia por Covid-19.

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020) , alrededor de 70% de la población estudiantil del mundo se está viendo afectada; (preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior) un total de 37 589 960 estudiantes se han visto afectados. Estos números se agravan cuando se promueve la idea de que el curso escolar debe continuar; según el *World Economic Forum* (WEF, 2020, s. p.): Pese a lo mencionado, organismos internacionales y nacionales de educación superior han fijado su atención en salvaguardar la continuidad de los cursos, sin conocer cuáles son los obstáculos reales dentro de los nuevos contextos didácticos que se han originado a partir de la contingencia sanitaria.

Así pues, los figurantes directos del proceso formativo en educación superior se ven rebasados en diferentes ámbitos, en específico, en dos aspectos: Las condiciones estructurales, como son las tecnológicas, cantidad de dispositivos con los que cuenta, el espacio geográfico y la conectividad a Internet; por otra parte, se encuentran los pertenecientes a los que están en sus posibilidades como personas: los socioemocionales, las nuevas formas de aprender, las competencias digitales, la comunicación y la organización eficaz.

Según Stefania Giannini, Subdirectora General de Educación de la UNESCO, debemos reconocer que no estábamos preparados para una disrupción a semejante escala. Casi de la noche a la mañana, las escuelas y universidades de todo el mundo cerraron sus puertas, afectando a 1.570 millones de estudiantes en 191 países. Esta situación sin precedentes tiene consecuencias en cascada en las vidas de los estudiantes, tanto si están cursando estudios en el extranjero como en su propio país. (Giannini, 2020)

En Panamá, los cierres y el distanciamiento social como medida para contener la pandemia de Covid-19, llevaron a un despliegue acelerado

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

de soluciones de educación virtual para asegurar la continuidad pedagógica. Los obstáculos fueron múltiples, desde la baja conectividad y la falta de contenido en línea, organizado con los planes de estudio nacionales hasta un profesorado no preparado para esta "nueva normalidad". Independientemente del nivel de educación, el peligro primordial es que las desigualdades en el aprendizaje se amplíen, aumente la marginación y los estudiantes más desfavorecidos se vean imposibilitados de proseguir sus estudios.

En ese contexto, el Instituto Internacional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe, realizó en un foro educativo, organizado por la Universidad de Panamá, donde se discutió los impactos y desafíos que se presentan en la educación superior a partir de la pandemia producida por la Covid-19. En la actividad se destacó que la mejor manera de integrar a la América Latina es a través de la educación: *“Cuando se rompen las relaciones diplomáticas entre los países, los académicos nos seguimos comunicando. Así que la educación es la tabla de salvación para América Latina y el mundo.”* La misión y visión del Instituto, que abordan la colaboración en el desarrollo de los sistemas de educación superior y la promoción de la educación como un deber público y un derecho universal.

Así mismo, se destacó que la conferencia del IESALC llega en el momento preciso en que las universidades atraviesan en el mundo entero una pandemia que ha agravado las dificultades internas y presentadas nuevos problemas. Asegurando que son muchas las oportunidades que se presentan ante la crisis, pero que para superarlas es indispensable que los Estados den prioridad a la educación y en especial a la educación superior: sería inadmisibles que no se realicen reales transformaciones al sistema educativo universitario. (UNESCO, 2020)

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

Paralelo a estos eventos se da el crecimiento económico del país, aun con una disminución considerable en los ingresos de las personas que pretendían inscribirse en los sistemas de educación superior.

El análisis sobre la educación y la formación, tomando en cuenta todas sus partes, se ha transformado en uno de los principales factores de desarrollo social, contribuyendo al avance científico tecnológico y al adelanto del conocimiento, pilares decisivos del crecimiento económico. El contacto entre la educación y el bienestar indudablemente existe, pues las personas, las familias y las sociedades destinan diferentes recursos (*tiempo y bienes diversos*) para adquirir educación, el valor económico de esos recursos está dado por su uso en la mejor de las alternativas disponibles, ya sea para la compra de bienes de consumo o de otros activos diferentes a la educación. Ese punto cobra particular importancia al estudiar el retorno de la inversión individual en la educación superior privada, que deriva en el objetivo principal de este trabajo: Medir el rendimiento de la inversión que hacen los alumnos en su formación profesional, considerando el costo privado total devengado por las familias y/o los estudiantes por educarse en las instituciones de educación superior privadas y los ingresos obtenidos al insertarse al mercado labor.

Según (Martins, 2016), hay una estadística en la que Chile supera a Finlandia, Estados Unidos, Corea del Sur y todos los demás países de la OCDE, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Los estudiantes con maestría o doctorado ganan en Chile más de cuatro veces más que quienes completaron sólo secundaria, según el informe sobre educación global *Education at a Glance 2016* ("*Vistazo a la educación*"). En otros países de la OCDE en cambio, el promedio es que los adultos con maestría o doctorado

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

ganen cerca del doble que quienes completaron secundaria. Y los graduados universitarios sin posgrado ganen un 48% más.

La situación es muy diferente no sólo en Chile, sino en otros países de la región que no son miembros de la OCDE, pero también fueron incluidos en el informe. En Brasil, por ejemplo, los graduados con maestría o doctorado ganan también más de cuatro veces más que quienes finalizaron secundaria. Y aquellos con título de bachiller, sin posgrado, perciben en promedio 2,4 veces más en Chile, dos veces más en México, 2,3 veces en Colombia y poco más de dos veces en Brasil.

En Panamá, según datos referenciados por la Doctora Norma Díaz de Andrade especialista en investigación de la Facultad de Enfermería en la Universidad de Panamá, en la Primera Casa de Estudios del país, la oferta en el periodo 2012-2016 fue de 138 programas de los cuatro niveles de formación, según el Reglamento General de Estudios de Postgrado, a 27,033. Estudiantes, 70% del sexo femenino y 30% masculino. En un 81.2% maestrías, 8% especialización, 6.5% Doctorado y 4.3% Cursos Especiales de Postgrado.

Por áreas de especialidad, la mayor oferta fue de maestrías, en Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (14.5%), Humanidades (10.8%), Enfermería (10.2%), Educación (10.2%), Derecho y Ciencias Políticas (8.6%), Medicina (7.3%) y en menores porcentajes en las otras especialidades disciplinares. Por áreas de conocimientos, establecidas en la Universidad de Panamá, el 39.9% son del área de Ciencias Sociales, Humanísticas y Culturales. 28.3% de Ciencias de la Salud. 21.7% de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnológicas. 10.1% de las Ciencias Económicas y Administrativas. De 112 programas de maestrías, el 57.1% fueron de modalidad profesional y el 42.9% académica. El 53% cumplen lineamientos de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrado-ACAP y se han

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

acreditado 11 programas de maestría (Campus Central), de estos la mayoría es de modalidad académica. En el interior de la República, 14,555 estudiantes fueron matriculados, de éstos el 92.5% en Centros Regionales Universitarios (CRU). En las sedes de institutos (Campus Central), se matriculó a 726 estudiantes.

La creación de doctorados, se incrementó desde el 2010, en las cuatro áreas del conocimiento a nivel superior. En disciplinas como: Educación, Derecho, Humanidades, Enfermería, Medicina, Ciencias Naturales, Física, Matemáticas y Administración de Empresas y Contabilidad. La oferta de programas de postgrado en el periodo 2012-2016 se mantuvo en incremento, en las unidades académicas de las cuatro áreas de conocimiento de la Universidad de Panamá, con modalidad profesional y académica. (Andrade, 2018).

2. Estructuras Institucionales de la Educación Superior

Las instituciones de educación superior tradicionalmente se han caracterizado por ser rígidas en su gestión, por su dificultad para responder a los requerimientos del entorno y para liderar los procesos de cambios que demandan las nuevas tendencias nacionales e internacionales. En ese sentido, se han dejado de realizar cambios reales y estructurales, y las instituciones educativas se han limitado a adherirse acríticamente a los formatos estandarizados utilizados en sociedades muy distintas.

Según Luz Enith Duarte y Diana Alexandra Sandoval Aguilar de la Universidad del Rosario en Colombia, ello se debe a que las instituciones de educación superior, y en especial las universidades, son cada vez más complejas en su dirección y gerencia. Los esfuerzos encaminados hacia el mejoramiento de la calidad y la internacionalización de sus programas curriculares, de investigación y de extensión, avanzan a velocidades nunca vistas, demandando cada vez mayores esfuerzos en materia de gestión. Así mismo, desafían su capacidad para adquirir y administrar los recursos financieros, físicos, humanos y tecnológicos necesarios para cumplir con sus objetivos y metas institucionales en su papel protagónico dentro la sociedad. (Duarte, 2019).

Estos criterios generan en las instituciones de educación superior dinámicas de mejora continua que se visibilizan en los procesos de autoevaluación y acreditación institucional, que se plasman y son regulados por las leyes presentes en los diferentes países (*Sistema de aseguramiento de la calidad*).

Desde nuestra óptica, los retos de estructurar las instituciones de educación superior, deben ser vistos a nivel sistémico y no como la campaña particular de una o unas cuantas universidades. La necesidad de promover la diversidad institucional como una

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

estrategia para aumentar la cobertura y equidad del sistema de educación superior, no debe escatimar recursos financieros dentro del argumento de las posibilidades de país. Las profesiones que van a tener más vigencia, sin duda, van a ser las que tienen que ver con tecnología, con sistema de información, con análisis de data, donde todos los modelos de negocio panameños por fin estamos entrando prácticamente en una era de digitalización que nos resistimos durante mucho tiempo en implementar por miedos, temores, desconfianza, que hoy se vieron superados de forma prácticamente obligada. Esto expresa que las empresas cada vez tienen más datos y tienen que tener más cuidado con la seguridad.

Por lo tanto, para solidificar las estructuras institucionales de la educación superior, se vuelve muy importante que podamos encontrar inclusive espacios para emprendimientos digitales, porque este nuevo modelo de negocios le permite a las nuevas generaciones proponer soluciones a problemas que ni siquiera habíamos identificado por la ausencia de tecnología y que hoy permite tener espacios de esa innovación y ese ajuste a las actuales carreras para que tengan las competencias necesarias para lograr insertarse en los nuevos modelos de negocios.

Nos enfrentamos con un mundo laboral cada vez más competitivo, razón por la cual, es importante elegir la carrera indicada. Se ha comprobado que aproximadamente el 40% de los profesionales egresados de las universidades panameñas, no trabajan en algo relacionado a lo que estudiaron, lo anterior, es consecuencia en parte de que muchos trabajos y carreras se encuentran saturados.

Esto invita a la construcción de un proceso de estructuración con una mirada desde lo social, que garantice el acceso, la equidad y la inclusión de la población a la educación superior, potenciando la

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

vocacionalidades y potencialidades económicas y productivas de la región, contribuyendo a elevar la calidad de vida del territorio.

Las necesidades planteadas ponen en evidencia la identificación de problemáticas asociadas, tales como:

- ❖ La inexistencia de políticas estructuradas a nivel de educación superior.
- ❖ La presentación de ofertas no pertinentes a los requerimientos expuestos.
- ❖ La desarticulación de los sistemas académicos entorno a los programas que ofertan.
- ❖ El insuficiente recurso humano docente, ni administrativo suficiente y con el perfil requerido que atienda adecuadamente el servicio educativo.
- ❖ La falta del recurso financiero para hacer una adecuada presencia en las instituciones.
- ❖ La falta de compromiso por parte del Estado en los planes de desarrollo educativo.
- ❖ La poca cobertura, equidad en el acceso y permanencia a la educación superior en ciertas áreas del país.

En este sentido, las instituciones de educación superior tienen un gran reto y es el establecimiento de una política clara y estructurada que permita la equidad en el acceso y la permanencia de los estudiantes y la sostenibilidad de los programas académicos ofertados con criterios de calidad y pertinencia. Para lograr este reto, las Instituciones deben centrarse en aspectos tales como:

- ❖ Analizar el modelo de educación virtual y presencial con relación a la normatividad que le aplica, de acuerdo a las nuevas metodologías en el proceso enseñanza-aprendizaje.

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

- ❖ Enfatizar en la cultura del planeamiento educativo, realizar estudios de factibilidad y pertinencia para la oferta y creación de programas curriculares.
- ❖ Fortalecer la articulación de la calidad de la oferta académica.
- ❖ Hacer énfasis en el conocimiento de las problemáticas sociales en el proceso de selección del personal administrativo y docente que opere en las universidades.
- ❖ Fortalecer el desarrollo tecnológico y medios educativos para apoyar los procesos académico-administrativos.
- ❖ Continuar con el fortalecimiento de la infraestructura física para garantizar y el apoyo a las nuevas dinámicas de los programas académicos.
- ❖ Fortalecer la articulación entre las instituciones de educación superior, con organismos de educación media y con entidades que ejecutan los programas de reclutamiento.

En la actualidad se presentan problemas de diferentes tipos, que impactan sensiblemente el desarrollo de los procesos sociales. Fenómenos como la globalización, la crisis financiera mundial, los cambios en las relaciones económicas, políticas entre los países, los desórdenes climáticos y el deterioro ambiental, muestran la elevada complejidad del contexto global.

Asimismo, el entorno dinámico en el que se desenvuelven actualmente las instituciones de educación superior, provoca grandes repercusiones sobre la capacidad para cumplir con su función social. Esto exige prestar atención especial a los diferentes procesos que estos desarrollan y a su gestión, lo cual demanda a la vez elevar la calidad de la planificación, la implementación y el control de la estrategia institucional.

Han sido muchos los desafíos enfrentados en la adaptación de las instituciones de educación superior para entender el nuevo patrón al

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

que nos estamos enfrentando. Desde acompañar a los estudiantes para saber si van a continuar con sus procesos de formación, que lógicamente impacta en la formación de grupos y por lo tanto la disponibilidad de oferta para la continuidad de cada uno de los estudiantes en sus programas. Así como tener la disposición de plataformas para el acompañamiento en la formación, entenderlas muy bien, tener a sus estudiantes y docentes, atender los requerimientos de cada uno de estos actores en cuanto al manejo, a la inconformidad, el no acostumbrarse a adaptarse obligatoriamente a esta nueva modalidad.

Según la periodista Mirta Rodríguez, frente a lo aprendido durante el año 2020, las universidades deberán continuar trabajando en cuanto a la formación docente, muy enfocadas en brindar estrategias para la didáctica de la enseñanza a través de tecnología, donde también deberán trabajar fuertemente los espacios de seguimiento a lo que ocurre en las clases, automatización de procesos de modo que el estudiante tenga una atención total sin que tenga que acudir a las instalaciones físicas de la universidad y, por supuesto, la inclusión de herramientas tecnológicas en el aula de aprendizaje, porque continúa el proceso de cambio de los aspectos incorporados en la presencialidad para que el estudiante tenga toda la posibilidad de hacerlo a través de los espacios virtuales. (Rodríguez, 2021).

Desde el fortalecimiento de las estructuras institucionales de la educación superior, los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación científica, extensión universitaria, aspectos económicos y financieros entre otros, deben concebirse como un proceso único que favorezca la gestión universitaria y que se anticipen a los cambios, que propicien además, la inserción de las personas en los mismos, para lograr resultados que impacten favorablemente en lo

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

individual, lo colectivo, lo institucional y social, siempre bajo la influencia de determinadas condiciones histórico sociales.

Las instituciones de educación superior tienen grandes retos como son la generación de conocimientos, formación de profesionales integrales, competentes y con valores, oferta de un posgrado más diversificado y vinculado a la investigación, fortalecimiento del proceso de internacionalización, desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación y del sistemas de evaluación y participación de la comunidad universitaria en la gestión institucional.

1. La Autonomía Universitaria

Para enfocarnos en un análisis abierto sobre la educación superior en Panamá, sus problemas y desafíos para el siglo XXI, debemos rememorar el origen de nuestras instituciones académicas y realizar un rápido pantallazo al acercamiento histórico de las universidades latinoamericanas, el cual nos enseña que la “Autonomía” es un mecanismo incerto en la célula propia de las instituciones de educación superior y que se ha mantenido vigente a través de nueve siglos de historia. La autonomía ha sido una conquista histórica, tanto de la Universidad como de la sociedad.

Desde su génesis en la época medieval, hasta a actualidad, este fenómeno a resuelto las tensiones constantes creadas entre la Universidad, defensora universal de las libertades de pensamiento y los poderes políticos interesados en el control de los saberes y el silenciamiento de las clases más desposeídas. A partir los límites tradicionales impuestos por los imperativos de la metafísica y específicamente de la religión, hasta los no límites determinados por la fuerza de las ideas de la ciencia, de la filosofía, han transcurrido milenios de violencia y conflictos, para aproximarnos a conquistar este derecho universal de la autonomía y de la libertad.

El Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, define la palabra autonomía como: *“Potestad que dentro de un Estado tienen municipios, provincias, regiones u otras entidades, para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios”* (RAE, 2019).

Desde la perspectiva de una definición de autonomía universitaria, en la definición de la RAE, el concepto de “*otras entidades*”, deja abierta la posibilidad que Instituciones como las universitarias, entren dentro del concepto. La propia RAE en su Diccionario de panhispánico del español jurídico, define la autonomía universitaria como: *“Capacidad distintiva de las universidades calificada como*

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

derecho fundamental por la STC 26/1987 de 27 de febrero, fundamentada en el principio de libertad académica que se manifiesta en las libertades de cátedra, de investigación y de estudio. El contenido de la autonomía universitaria se establece en la LOU y comprende distintas facultades, como la elaboración de los estatutos de la Universidad, la elección de los órganos de gobierno y representación, la elaboración y aprobación de planes de estudio” (RAE, Diccionario panhispánico del español jurídico, 2019).

Esta definición, si bien orientada en España, es sumamente amplia y contiene elementos encontrados en diversas legislaciones sobre la autonomía universitaria. La enunciación incluye varias de las facultades que la autonomía brinda a las universidades, tales como la elaboración de sus estatutos, elección de órganos de gobierno y la elaboración y aprobación de planes de estudio.

Para Nelson Ávila, Doctor en Economía y ex funcionario de las Naciones Unidas, la autonomía universitaria tiene por objetivo garantizar la integridad del conocimiento y del pensamiento, para contribuir al proceso de transformación de la sociedad. La autonomía debe integrar y trascender la realidad sistémica para crear conocimiento y transformar su contexto multidimensional. Si por sistema entendemos la interrelación entre los subsistemas infraestructural y superestructural, ambos en constante movimiento; base económica, marco jurídico, cultura, ideología e identidades nacionales y regionales, son realidades que la autonomía debe aprehender, para contribuir a materializar su función creadora del conocimiento y de transformación de las sociedades. (Ávila, 2010)

Esta función fundamental transformadora de la autonomía, debe basarse en los principios filosóficos que la sustentan y en los basamentos científicos y académicos acumulados históricamente.

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

Tal como señala el primer capítulo de esta investigación, fue en la ciudad de Bolonia, Italia donde se establece la primera institución de Educación superior, dando comienzo a la mediación por las particularidades ocasionadas por la residencia o establecimiento de los estudiantes que trataban de ingresar a la Universidad.

De hecho, el gobierno de la ciudad, llamado Comuna, favorecía siempre a sus conciudadanos en contra de los jóvenes escolares. Por tanto y con frecuencia éstos eran víctimas de abusos cometidos por los boloñeses. Les aumentaban los precios del alquiler de las casas y de los alimentos sin justificación o les confiscaban sus pocos bienes para saldar deudas de sus compatriotas.

En los pleitos que se originaban entre estudiantes y ciudadanos, los primeros se encontraban indefensos, pues las leyes boloñesas privilegiaban a los lugareños y los extranjeros carecían de derechos. Esta fue la primera forma de las huelgas estudiantiles. El objetivo era hacer ver a los boloñeses el peso económico de los estudiantes, como comunidad de consumidores. La Comuna lo comprendió, pero en lugar de pactar con los estudiantes trató, por su parte, de arraigar a los profesores, ofreciéndoles salarios fijos si no abandonaban Bolonia. Pero a través de estos siglos, alrededor del mundo se han dado manifestaciones que ponen de manifiesto el espíritu de instituciones de enseñanza superior que han requerido de libertad plena para el éxito en sus condiciones de trabajo de pensamiento, para que profesores y estudiantes pudieran dedicarse de tiempo completo a la investigación, la pedagogía y la docencia. Las universidades vivieron este proceso de una forma compleja. Por una parte, crecieron gracias a que los gobiernos decidieron pagar nuevas cátedras o contribuir en la construcción de nuevos edificios. También, porque numerosos jóvenes querían estudiar para encontrar una colocación en la administración gubernamental. Así, el Estado debía garantizar a las

*La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en
la Educación Superior en Panamá*

universidades plena autonomía académica y un total apoyo económico. Ya en el siglo XIX, la autonomía universitaria fue enunciada por Guillermo de Humboldt, cuando, junto con otras personas, fundó la Universidad de Berlín. Decía este erudito alemán que la sociedad se beneficiaría más de la universidad si ella fuera libre y pudiera desempeñarse sin la injerencia del Estado, de la religión o la política, ya que el desarrollo del conocimiento, el avance científico y tecnológico, así como la innovación social y cultural requieren de condiciones de libertad para otorgarle a la sociedad sus mejores propuestas. En América Latina, estas ideas de Humboldt cobraron vida gracias a la llamada Reforma de Córdoba, Argentina en 1918, a través de un movimiento estudiantil donde la institución universitaria latinoamericana adquirió uno de sus principales, sino el principal activo que le permitirían organizar su vida académica-administrativa, alejada de los poderes e intereses externos que, la mayoría de las veces, no son correspondientes con la sagrada misión humana de la más noble creación educativa: la Universidad.

En Panamá, la autonomía universitaria hubo de asistir a un desarrollo histórico que significó sacrificios. Fue en 1943 cuando un movimiento de profesores y estudiantes emprendió esfuerzos para el logro de la autonomía. Se registró la intervención adversa del entonces ministro de Educación, Víctor Florencio Goytía, que llevó a la destitución de los profesores Georgina Jiménez de López y Felipe Juan Escobar; a la renuncia de profesores y a una huelga estudiantil que duró cerca de un mes. De esto resultó el Decreto 720, de 17 de noviembre de 1943, que otorgó una autonomía transitoria, que se concretó definitivamente en 1946 a consecuencia de una huelga estudiantil iniciada el 8 de junio. No obstante, a inicios de la década de los setenta con la complicidad del gobierno militar, se da una apertura populista al ingreso de la Universidad, buscando crear una

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

nueva clase social con la generación de jóvenes, profesionales bien preparados, bien intencionados, que hablaran, sintieran y vivieran el lenguaje del desarrollo y que poco a poco fueran ocupando las posiciones claves de las decisiones políticas del país.

No hay duda de que en Panamá durante los años 70 y 80, un muy fuerte contingente de población egresó de la Universidad de Panamá constituyendo un sector de clase media profesional que significó no solo mejores ingresos y ascenso social, sino también un poder técnico con el cual buena parte del Estado pudo funcionar, administrarse y llevar adelante las obras del desarrollismo torrijista en su etapa heroica o ascensional, primero, y las megaobras de tiempos más recientes. Aun así, se da proceso de deterioro de la autonomía un poco lento y, como en otras partes de América Latina, también fue resultado, paradójicamente, de un relativo éxito en el cumplimiento de su misión: la mayor cobertura de la educación superior del país, que alcanza las cotas máximas en todo el continente.

Actualmente, al referirnos a la autonomía universitaria hablamos de los beneficios que brindan las instituciones de educación superior a las sociedades y su desempeño sin la inerencia del Estado, de la religión o la política. La autonomía da independencia a las universidades públicas en el desempeño de sus funciones y plena capacidad legal. Garantiza el derecho a organizarse, administrarse y regularse a sí misma, sin interferencias de grupos o sectores externos, así como a emplear sus recursos de acuerdo con sus propias decisiones. Todo esto dentro de los límites establecidos por la misma Carta Magna.

En varios países de América Latina la autonomía universitaria ha sido elevada al más alto rango de la jerarquía jurídica, al incorporarse en las constituciones políticas como uno de los principios fundamentales del Estado. Esto sin duda garantiza un mayor respeto de parte de las

***La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en
la Educación Superior en Panamá***

autoridades, desde luego que cualquier intervención estatal que lesione alguno de los aspectos de la autonomía, puede ser denunciado como violatoria en rango constitucional. La *“Declaración Mundial sobre la Educación Superior”* (París, 1998), atribuye a los establecimientos de educación superior la función de “opinar sobre los problemas éticos, culturales y sociales, con total autonomía y plena responsabilidad, por estar provistos de una especie de autoridad intelectual que la sociedad necesita para ayudarla a reflexionar, comprender y actuar”. En cumplimiento de dicha función la Universidad debía vincularse estrechamente con su entorno y sus problemas, contribuyendo al estudio y solución de los mismos.

Según explica el Licenciado Luis Baudrit, jefe de la Oficina Jurídica de la Universidad de Costa Rica, la autonomía universitaria no se reduce al simple ejercicio de las funciones académicas, ni tampoco a las actividades de naturaleza puramente administrativa. Es mucho más amplia. Incluye las potestades de organizarse, de gobernarse y de celebrar contratos. Todos estos ámbitos, potestades y derechos corresponden exclusivamente a las universidades estatales, tal como lo garantiza la Constitución, de forma tal que en sus competencias y gestiones no pueden intervenir entes u órganos externos.

Para el Doctor Eduardo Flores Castro rector de la Universidad de Panamá, la autonomía es la joya de la corona, es lo más preciado que tenemos los universitarios. Históricamente la Universidad ha jugado papeles cruciales en épocas muy difíciles, siempre ha sido arante de las libertades de los países democráticos, y por eso hay que respetarla. Por su parte, el Doctor Henning Jensen Pennington, rector de la UCR, ha señalado que la autonomía universitaria no significa que las universidades estatales sean *“Repúblicas Independientes”*, ni un Estado dentro de otro Estado. La autonomía no significa aislamiento, ni actuar al margen del ordenamiento jurídico; al

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

contrario, es una forma de vínculo socialmente responsable y comprometido con el bien común de toda la sociedad.

El rector Jensen, así como otras y otros rectores de la UCR, han manifestado que el ejercicio de la autonomía debe estar acompañado de una comunicación directa con la sociedad para que las universidades respondan a sus necesidades, para lo cual la independencia resulta una condición indispensable. Solo desde su autonomía la Universidad puede contribuir adecuadamente al bienestar ciudadano, la equidad y la justicia social. (Marín, 2019)

CAPÍTULO 2. EL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS: UN TEMA DE DEBATE.



1. Un modelo curricular enfocado en el estudiante

Nuestro entorno está cambiando aceleradamente, por lo tanto se requiere de una actualización constante y general de los contenidos curriculares educativos para detectar si los conocimientos, habilidades y valores que se propone desarrollar en los estudiantes, responden a los modelos económicos actuales, a la nueva sensibilidad humana y a las problemáticas socioeconómicas de la realidad actual. Para tales fines, aparecen los modelos curriculares, instrumentos que investigan sobre la representación gráfica y real de las fases del proceso curricular. A través de ellos se puede implementar controles específicos de una estructura conceptual, que integre otras acciones encaminadas a la realización de un sistema educativo.

Estos sistemas deben de construirse sobre la base de la realidad cultural, económica, normativa e ideológica que determina la creación

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

de un programa teórico-metodológico, filosófico y pedagógico para el desarrollo del diseño curricular.

En cuanto al modelo curricular enfocado al estudiante, se entiende como un proceso permanente en el que el alumno va descubriendo, elaborando, reinventando y haciendo suyo el conocimiento. Este modelo no está hecho para informar (*y mucho menos para conformar comportamientos*) sino que busca formar al alumno y transformar su realidad. Se trata de un modelo de currículo negociado que se desarrolla en gran medida mediante una consulta y una planificación informal durante la impartición del programa mismo del curso.

Un diseño curricular debe tomar en consideración muchos factores; delinear contenidos y objetivos de enseñanza-aprendizaje orientados a transformar la práctica docente; tomar en cuenta las diversas teorías del desarrollo psicológico y de las teorías del aprendizaje, lo mismo que los conocimientos previos de los alumnos, es decir, partir de experiencias compartidas con anterioridad; además, de motivar a que los alumnos aprendan a aprender, para que en su vida cotidiana puedan seguir aprendiendo; debe tomarse en cuenta el aprendizaje significativo y partir de situaciones problemáticas, de preferencia que se den en la vida cotidiana para que sean significativas y a la vez útiles para el alumno.

Este principio de consulta y negociación entre profesor y alumnos, el alumno ha de ser consciente de que difícilmente los objetivos establecidos podrán ser alcanzados con el solo esfuerzo realizado en clase. También, tiene la finalidad que se puedan desarrollar procedimientos autónomos de pensamiento, conjuntamente, de adquirir una serie de conocimientos (*como en el modelo centrado en el profesor*).

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

Especialistas de la talla de Luis Jiménez Castro, sostienen que el área curricular que da importancia a la persona se caracteriza por establecer una clara intencionalidad del tipo de hombre y mujer que se desea formar, va a reflejar la importancia de alcanzar su desarrollo personal de manera integral. Se preocuparán por lo tanto de las vivencias, la imaginación, la voluntad y todas aquellas cuestiones propias de la persona. Privilegia el aprendizaje, el crecimiento de hombres y mujeres a nivel individual, el desarrollo a escala humana. El propósito de esta tendencia es lograr el rescate del educador y del educando. (Jiménez, 2018)

En concordancia con la clasificación anterior, se identifican dos dimensiones bipolares, una donde prevalecen las consideraciones sobre la realidad objetiva y su contraparte donde lo que predomina es la realidad subjetiva. Lo preciso del modelo curricular conducente con el estudiante, es la estimulación y la relajación frente al aprendizaje y reconocimiento de la realidad, junto a la capacidad de pugnar por un cambio de actitudes, no se basa en el condicionamiento mecánico de conductas sino en el avance del alumno acrítico a un alumno crítico, con valores solidarios. De igual manera, le proporciona instrumentos para pensar, para interrelacionar hechos y obtener conclusiones, consecuencias válidas. Se basa en la participación activa del alumno en el proceso educativo y la formación para la participación en la sociedad, pues propone que solo participando, investigando, buscando respuestas y problematizando se llega realmente al conocimiento.

En estos casos se observa la aplicación de otras teorías en muchos de los espacios curriculares adaptados exclusivamente a los estudiantes, y en los menos se puede observar la aparición de las TICs, las cuales traen cambios notables en la forma de enseñar y aprender. Entre estos cambios podemos notar:

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

- ❖ La noción del tiempo y el espacio es distinta.
- ❖ Se crea un nuevo lugar en el cual se establecen formas de interacción en las que las barreras del tiempo y la distancia física han sido superadas.
- ❖ Las identidades personales se presentan ausentes o diluidas, de tal manera que es imposible reconocer con certeza al “otro”.
- ❖ Se establecen diferentes formas de acceder al conocimiento, de promover su circulación, construcción y apropiación.
- ❖ La negociación de significados de aprendizajes se establece a través de otras estrategias en las cuales los materiales juegan un papel dominante.
- ❖ Los roles y las relaciones entre docentes y estudiantes son diferentes a los concebidos por la educación presencial, de tal forma que las posiciones jerárquicas ya no se distinguen.

Se considera necesario incluir este modelo pedagógico en el cual el estudiante es un participante activo del proceso, en el que *“ya no se trata de dar respuestas a estímulos, ni al producto del arreglo de las contingencias de refuerzo, sino a complejas elaboraciones resultantes de interacciones con el medio ambiente físico y sociocultural en las que intervienen estructuras y procesos mentales”*

Según Juan Manuel Bournissen de la Universitat de les Illes Balears en Palma de Mallorca, España; en la actualidad, se observa un mayor número de universidades que deciden incluir la educación virtual en su modalidad de dictado de carreras. La educación virtual conlleva la inclusión de nuevos métodos de enseñanza, tal como lo expone un modelo curricular enfocado en el estudiante, donde algunos casos varían notablemente de los presenciales. Por tal motivo, es de vital importancia realizar un estudio de los modelos pedagógicos existentes en las instituciones educativas de nivel universitario. (Bournissen, 2018).

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

Tras lo expuesto, decidimos revisar una bibliografía especializada referente al enfoque curricular centrado en la participación activa de los estudiantes como una iniciativa que dé paso a futuros análisis de otros enfoques curriculares. Al revisar algunas bases de datos y documentos en otros formatos, se pudo encontrar un compromiso por parte de organismos e instituciones de educación superior de promover el desarrollo y consolidación de un sistema educativo de excelencia, con el fin de permitir el acceso de toda la población a una educación de calidad y destaca que dicha educación será centrada en el desarrollo integral de las personas y en la promoción de una sociedad costarricense integrada por las oportunidades y la equidad social. El por qué de ésta revisión bibliográfica, tiene su explicación en el hecho de que los diseños curriculares se orientan con frecuencia más hacia el objeto, siguiendo la tradición curricular del modelo Tyleriano³, con objetivos claros que presentan conductas observables, lo que brinda mucho control y donde el papel que se le asigna al docente es el de consumidor curricular, al relegarlo como un simple aplicador de un determinado currículo y no hacerle participe en la elaboración del mismo y el papel del estudiante se relega a la simple adquisición de conocimientos, dejando de lado su área afectiva, física y volitiva entre otras áreas que permitan su desarrollo integral.

A pesar de todas las posiciones frente a un modelo curricular enfocado en el estudiante con respecto a una evaluación, se ha demostrado que se puede cambiar la visión de que la evaluación es solamente para pasar la asinatura o para terminar el curso.

Los indicadores sobre el rendimiento académico reflejan con subjetividad, la forma como se desempeña el docente a través de este

³ El modelo tyleriano se enmarca dentro del paradigma cuantitativo, donde la finalidad es la medición de logro de objetivos, y el contenido de la evaluación son los resultados. Es esencial en este modelo la utilización de los test y pruebas estandarizadas para la recolección de información.

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

modelo llegando así a la conclusión de que la evaluación no está presente en todo el proceso de aprendizaje, solamente al final de los contenidos para determinar cuan bien pueden repetir los temas impartidos, antes de preocuparnos de la calidad de los mismos. El objetivo es generar dentro de los estudiantes un aprendizaje significativo y útil para el futuro que ellos van a afrontar, preparar las futuras generaciones es la meta del docente.

En la actualidad, gracias a los avances tecnológicos, los modelos curriculares dirigidos a los estudiantes se han transformado en mucho más flexible y abierta que en otros modelos presentados.

Hoy, ya comenzada la segunda década del siglo XXI, es posible afirmar que el modelo que tiene como propósito fundamental el desarrollo del individuo dentro del aula de clases, es realmente lo que su nombre implica. Entre las posibilidades que brinda están los accesos síncronos y asíncronos a los conocimientos, el aprendizaje colaborativo y cooperativo, los grupos de discusión en los cuales puede participar el estudiante con el tutor o puede darse entre estudiantes, el audio, el vídeo y la multimedia interactiva, las bibliotecas digitales, la web 2.0 y 3.0, la videoconferencias, los campus virtuales, las bases de datos inteligentes, las redes sociales, los celulares inteligentes, las tabletas, y una larga lista. Los cambios son cada vez más rápidos.

Para cerrar este capítulo, solo resta destacar la importancia de enfrentar los desafíos que implica la situación educativa y la globalización, será necesario redefinir, en primer término, el nuevo perfil del docente, en función también de las tendencias curriculares vigentes que se proyectarían bien entrado el siglo XXI y que se caracterizan por la descentralización y la autonomía de las unidades escolares, currículos diversificados, flexibles y abiertos, orientados por el concepto de necesidades básicas individuales y sociales,

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

pertinentes con el entorno cultural, adecuado a las modernas tecnologías de la comunicación, al desarrollo científico y tecnológico y del conocimiento y la cultura universal; una malla curricular permeabilizada por objetivos transversales, tendientes a desarrollar valores de identidad, solidaridad, justicia, democracia, tolerancia en base a temáticas de derechos humanos, medio ambiente, salud, trabajo y otros.

2. El Aprendizaje por Competencias

Como resultado del mundo cambiante en el que vivimos, el educador juega un rol trascendente donde su formación debe ir a la par de los cambios científicos y tecnológicos actuales, la finalidad es impulsar la educación como motor de cambio e innovación y evitar repetir patrones obsoletos con las nuevas tecnologías.

La calidad de la educación se ha convertido en un tema de políticas públicas, lo que ha llevado a prestar interés sobre los procesos educativos a través del aprendizaje por competencias y la formación del personal docente, pues son ellos quienes en su acción cotidiana deben ser gestores de conocimientos y valores, a través de diseños curriculares.

Debemos centrarnos en los aprendizajes por competencias como parte de un desarrollo integral, basado en la capacidad reflexiva, lo cual permite a los estudiantes tomar decisiones en base a lo que ya conocen y dominan, lo que fomenta un constante desarrollo y la adquisición de conocimientos y habilidades.

Para andar más en estas operaciones es necesario crear un diseño curricular que opere como filtro o catalizador social respecto de los imperativos educativos de una época, la nuestra se caracteriza por el diseño curricular por competencias.

¿Pero realmente qué es, de qué se trata y a qué se refieren los diseños curriculares dentro de la teoría del aprendizaje al señalar la instrucción por competencias? En relación con la educación y el proceso para el aprendizaje de competencias, la impresión de competencia incluye conocimientos, procedimientos y actitudes (saber, saber hacer, saber ser y saber estar) relacionados con la práctica profesional y el desempeño laboral, que permiten actuar con eficacia (ser capaz de encontrar y aplicar la mejor solución posible) en distintas

situaciones y contextos profesionales, sabiendo elegir en cada momento la respuesta más adecuada, según los distintos recursos personales, sociales y profesionales con los que se cuenta.

En este terreno, hay múltiples definiciones de competencias, pero una de las más consensuadas y clásica es la de Le Boterf (2000). Según este autor, una persona competente es aquella que *“sabe actuar de forma pertinente en un contexto particular, eligiendo y movilizandorecursos personales y recursos de redes”* (p. 54). Esta definición enfatiza, frente a los conocimientos teóricos, el saber actuar con eficacia en un contexto particular y con un objetivo definido. Más recientemente, el propio autor, indica que *“ser competente es ser capaz de actuar y reaccionar de manera pertinente y durable en una familia de situaciones”* (Le Boterf, 2010; citado por Tejada & Ruiz-Bueno, 2016, p. 17).

La implementación de un diseño curricular por competencias requiere de la capacitación del equipo docente, a la vez que supone un proceso de formación continua.

Existen tres elementos que caracterizan un diseño curricular por competencias y que se deben tener siempre en cuenta en la acción docente, según Cano (2008):

- ❖ Articulan conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal. Ser competente implica saber seleccionar en cada situación y contexto el conocimiento que resulta pertinente en ese momento con tal de resolver el problema o reto en cuestión.
- ❖ Las competencias deben desarrollarse con formación inicial, permanente y con experiencia a lo largo de la vida.
- ❖ Suponen acción reflexiva y mejora permanente. El hecho de tener una dimensión aplicada (no implica la repetición mecánica *la capacidad de transferir conocimientos, actitudes y habilidades a situaciones prácticas para resolverlas eficazmente*) de ciertas

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

pautas de actuación. Al contrario, para ser competente es imprescindible reflexionar sobre el procedimiento seguido y los resultados obtenidos, para reorientar y mejorar siempre las siguientes acciones.

En nuestra opinión, el aprendizaje por competencias se presenta como un enfoque educativo cuya atención se centra en el proceso mismo, y que apunta, ante todo, a que lo que se adquiere en la escuela sirva para la vida misma. En ese sentido, no se ocupa tanto del qué se enseña sino del cómo se enseña y qué se hace con eso. Así se vuelve indispensable implementar en el aula metodologías para transformar e incidir en las personas situándolas en la realidad.

Cabe destacar que desde finales del siglo XX, el marco educativo a sufrido cambios significativos en sus estructuras, lo cual, a puesto en marcha un proceso de transformación curricular por competencias, dando lugar a una serie de modificaciones y nuevas maneras de trabajar para afrontar la educación superior, que han afectado directamente a las personas que intervienen en este proceso: estudiantes, docentes y otros agentes que forman parte activa del ámbito educativo, incluidas las agencias de acreditación de las titulaciones, tanto de ámbito nacional como internacional. Lo anterior representa todo un reto, pues en nuestro volátil mundo de cambio instantáneo y errático, las costumbres establecidas, los marcos cognitivos sólidos y las preferencias por los valores estables, aquellos objetivos últimos de la educación ortodoxa, se convierten en desventaja.

Por lo anterior, Maribel Burrola Vásquez, Master en Administración del Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales de la Universidad Autónoma de México, destaca la importancia realizar un trabajo que genere espacios de oportunidades educativas, donde se desarrollen modelos flexibles, que realmente

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

cumplan con las características de nuestra sociedad y con los requerimientos de los empleadores. De esta forma se podrá tener un verdadero impacto en la sociedad al contemplar aspectos en los cuales los aprendizajes por competencias puedan representar una posibilidad de llegar a un mayor número de personas. Este tipo de aprendizaje ha tomado un rol importante en los últimos años, representan un fenómeno de gran importancia, específicamente en el sistema educativo donde se ha introducido de una forma desordenada y esto nos lleva a cuestionarnos sobre el tipo de interés que el docente presenta ante una herramienta tan valiosa como esta y que forma parte de la vida cotidiana del estudiante. (Burrola, 2015) De manera que todos son responsables en cierta medida de motivar, no sólo el aprendizaje tradicional, sino que además deben procurar la adquisición de competencias que sean útiles en la futura vida profesional de los estudiantes.

Esto hace que los aprendizajes por competencias formen parte de la estructura curricular de una forma transversal a lo largo de todos los años que dura una titulación universitaria. En derivación, el desarrollo de las competencias se va motivando día a día para que el estudiante cuando complete su ciclo educativo pueda desempeñar apropiadamente funciones en el espacio profesional.

Para fomentar la adquisición de estas competencias en el aula es necesario proporcionar conocimientos y facilitar experiencias en los estudiantes que les aproximen a las situaciones reales que encontrarán en su futuro laboral. Lo más destacado se basa en la utilidad de los procesos de evaluación formativa y de la tecnología informática sobre el aprendizaje de los estudiantes de la Universidad de inicios del siglo XXI. Con este fin, el nuevo marco curricular se establece en las titulaciones universitarias.

*La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en
la Educación Superior en Panamá*

Su misión es que el estudiante aplique los conocimientos y las competencias desarrolladas durante la carrera en la realización de un determinado proyecto o plan de empresa de carácter práctico.

3. Analisis de los Planes de Estudio Basados en Competencias

La sociedad actual se manifiesta a través de un acelerado proceso de cambio que se refleja en los ámbitos; político, científico, cultural educativo y social, obligándonos a mantenernos en constante actualización, indicando que el aprendizaje será la materia prima estratégica para el desarrollo de las naciones; es decir, que ha surgido la denominada “*Sociedad del Conocimiento o del Aprendizaje*”.

La evaluación de los planes de estudios basados en competencia en el nivel superior, deben de determinarse por los cambios en los modelos curriculares de las carreras que se ofertan en las universidades, así como por la aparición de nuevos paradigmas relacionados con los saberes, los sistemas de información y las nuevas tecnologías. Este fenómeno nos lleva a perfeccionar nuestros planes de estudio y a adecuar los sistemas curriculares, haciendo más eficientes los procesos de enseñanza-aprendizaje para mantener a nuestras universidades repletas de personas formadas que respondan a los intereses de la sociedad.

Según la Doctora María Ruth Vargas Leyva de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería ANFEI, el término competencia es polisémico, hay una diversidad de interpretaciones conceptuales y se utiliza con múltiples significaciones y con diversos sentidos para abordar actividades relativas a la formación de recursos humanos en la empresa, a la capacitación de personal y, más ampliamente, a la formación profesional desde el nivel básico hasta el posgrado. Como concepto, tiene múltiples fuentes teóricas (*psicología, lingüística, sociología, filosofía, educación para el trabajo*); ha evolucionado desde el enfoque centrado en la tarea y el perfil, hasta un enfoque holístico y complejo basado en el diseño de la formación profesional, desde el concepto de competencia laboral al concepto de competencia profesional integral. (Vargas, 2018)

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

Un compromiso institucional es desarrollar modelos curriculares y metodologías para la planeación y ser órganos de asesoría para los docentes interesados en esa tarea, función que se une al esfuerzo común que se realiza en nuestro país por estudiosos comprometidos con las innovación y el cambio, para que en el campo de la enseñanza ocurran avances positivos, que contribuyan al logro de una educación integral de calidad.

Para la Doctora Marcia Lorenzetti, con una basta experiencia en el área de Investigación Curricular en la Universidad de Panamá, señala que en estos momentos existe otro fenomeno importante que se denomina la explosion del conocimiento lo que nos expone a una gran cantidad de informacion que se incrementa y se acelera en su capacidad de divulgacion a traves de la diversidad de medios de comutucacion que existen en nuestros días. Estos conocimientos cambian todos los códigos y es por esto que los sistemas educativos deben estar en capacidad de transformarse segun las necesidades, por lo cual es importante realizar diagnosticos relacionados con el currículo y todos los actores que intervienen o forman parte del mismo de manera permanente para evaluar los resultados y realizar los planes de mejoramiento que constantemente nos pide el medio donde realizamos el proceso enseñanza-aprendizaje. (Lorenzetti, 2008)

La educación basada en competencias desde los objetivos de los planes de estudio, bosqueja el modelo de los estudiantes del futuro; personas que diseñan sus propios caminos de aprendizaje en un sistema flexible y adaptable. Estos planes forman parte de una metodología de instrucción que identifica las habilidades básicas, conocimientos y actitudes que satisfacen normas específicas, enfatiza estándares de ejecución y facilita el aprendizaje individual.

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

Por tanto, la capacitación y educación establecida en competencia, es una metodología de instrucción que identifica las habilidades básicas, conocimientos y actitudes que satisfacen normas específicas, enfatiza estándares de ejecución y facilita el aprendizaje individual.

Este modelo intenta empoderar a estudiantes con habilidades y conocimiento en diversos campos de estudio, a través de programas educativos flexibles y a la medida. Las competencias que los estudiantes deben dominar incluyen objetivos de aprendizajes explícitos, medibles y diferenciados en función de sus necesidades individuales de aprendizaje. Lo anterior se corrobora cuando se hace referencia a los planes de estudios basados en competencia en un espacio particularmente debatido en la educación superior.

Se sugiere que el proceso de elaboración del conocimiento, el cual debe ir acorde con el contexto para confirmar su aplicabilidad. Estos diagnósticos curriculares ponen al descubierto los problemas relacionados con los planes curriculares por competencia, para luego discutirlos y llegar a pautar líneas de reflexión a futuro.

Dentro de los procesos de formación basados en los planes curriculares por competencia parecen surgir, principalmente, dos orígenes:

- ❖ La necesidad del trabajador o trabajadora por obtener un servicio de formación para superar un resultado de evaluación que demuestra un dominio insuficiente de la competencia.
- ❖ Los procesos de modernización de los sistemas de formación, que ven en el enfoque de las competencias un referente válido para optimizar los insumos del diseño curricular y organizar el proceso enseñanza/aprendizaje en torno a la construcción de capacidades para llegar a ser competente.

Según la Doctora Sonia Murillo especialistas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Univeridad de Panamá, el objetivo de

un sistema basado en competencias es generar individuos preparados para los retos del futuro; empoderar a estudiantes con conocimientos y habilidades en diversos ámbitos y campos de estudio, en un programa educativo flexible y a la medida de cada alumno. Así mismo, los investigadores de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad de Panamá, definen cinco características que delinean a un estudiante autosuficiente y que dirige su propio aprendizaje.

- ❖ *Poseedores de conocimiento.* Curiosos de su entorno, su cultura y su historia. Interesados en las ciencias y la matemática detrás de los fenómenos. Participativos buscadores de la justicia y la democracia.
- ❖ *Maestros de alfabetizaciones fundamentales.* Obtienen competencias necesarias para prepararse para la universidad, ejercer la profesión y la vida. Son lectores críticos. Escritores convincentes, pensadores matemáticos y visualizan datos de forma efectiva.
- ❖ *Pensadores originales.* Lidian con el conocimiento conflictivo. Crean muchas ideas en situaciones nuevas y ambiguas. Replantean, imaginan y ven problemas desde diferentes perspectivas.
- ❖ *Colaboradores generosos que resuelven problemas.* Trabajan en equipo y brindan sus fortalezas. Buscadores de talentos que valoran la experiencia en otros. Ciudadanos inquisitivos del mundo que buscan y respetan la diversidad y los distintos puntos de vista.
- ❖ *Aprendices de por vida.* Autodidactas y autodirigidos. Aprendices curiosos sobre sí mismos y el mundo. Inventores de sus propios caminos de aprendizaje, carrera profesional y vida.

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

El objetivo es encontrar las estrategias pertinentes que hagan más consonos los planes de estudio fundamentados en competencias ante las realidades complejas emergentes y en constante transformación, como las llamadas crisis de los paradigmas del pensamiento, en la dinámica del mundo social y el paso de las sociedades del aprendizaje a las del conocimiento, las que con la influencia de los avances tecnológicos, se difunden con celeridad, dejando a los anteriores en la obsolescencia, lo que exige su aprendizaje, actualización e innovación permanente.

4. Fundamentos para la Elaboración de Programas Educativos

El empleo del enfoque de competencias en educación es muy reciente; se trata de una aplicación un tanto precipitada al trabajo educacional que muestra carencias; no sólo en su conceptualización, sino en los instrumentos en los que se apoya. Se necesita la elaboración de estrategias con fundamentos curriculares, apegados a las teorías de enseñanza-aprendizaje, con una descripción de los fundamentos pedagógicos, psicológicos, sociológicos, antropológicos y científicos.

Para Cindy Carriazo Diaz, Maura Perez Reyes y Kathelyn Gaviria Bustamante de la Universidad del Sinú “Elías Bechara Zainum” de Colombia. Las nuevas dinámicas sociales y la tendencia hacia la descentralización de los sistemas educativos, genera que los docentes directivos asuman nuevos roles, tengan la capacidad para actuar de manera autónoma y tomar decisiones que le permitan acceder al mundo globalizado de la educación y de la sociedad en general. Todo ello, hace que los actores del ámbito educativo gestionen procesos adecuados y coherentes con la movilidad social que acontece en la comunidad, quiere decir que se debe asumir responsabilidad para obtener resultados exitosos e innovadores y generar las suficientes capacidades para proyectar, diseñar, analizar y evaluar políticas como proyectos pertinentes al contexto actual. En este marco de ideas, los procesos de gestión de los sistemas de educación demandan no solo la necesidad de un docente directivo o un gestor de la educación, sino también factores como la planeación, equidad, calidad, manejo de recursos, participación de la comunidad y rendición de cuentas ante esta; todo ello, para generar resultados óptimos y la prestación de mejores servicios. (Carriazo, 2020)

Tal como lo señalan las autoras de este artículo, la planificación puede partir de un problema dado o simplemente de la previsión de necesidades y soluciones de la institución.

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

Generalmente la planeación considera que hacer, como hacer, para que, con que, quien y cuando se debe hacer algo. Hay quienes afirman que de esta función dependen todas las demás funciones administrativas, puesto que el administrador dirige, organiza, evalúa y controla todo aquello que se encuentra comprendido en la planeación con un fin determinado.

Planear es elegir alternativa: El proceso administrativo es complejo y repleto de incertidumbres, problemas de tipo económico, dificultades a nivel humano, factores intangibles, etc. Debido a esto las alteraciones de acción son numerosas, cada plan exige la adopción de objetivos y la elección de formas razonables para su logro.

Planear es decidir por adelantado lo que se debe hacer. Educar sin planificar, es como construir una casa sin plano o escribir una novela sin borrador. El arte de educar requiere esfuerzos, análisis racional, pensamiento crítico y creatividad. La planificación en la educación es una clave para asegurar el éxito y la calidad de las acciones.

Si echamos la vista atrás podemos verificar que en nuestro contexto educativo prácticamente hasta los años ochenta se aludía fundamentalmente a la programación educativa. Una explicación de esta preponderancia semántica podríamos encontrarla en la conexión directa de este quehacer con su resultante: La elaboración de programas educativos. No olvidemos que en dicha época el programa era el documento oficial o los llamados programas renovados. Dicha tarea era acometida fundamentalmente por los profesores en la conexión con la práctica y el contexto particular donde desarrollar los aludidos programas renovados.

En el caso de los planes y programas de estudio, estos han sido la puerta para el retorno de una perspectiva conductual y eficientista de la educación. Aunque no hay claridad de cómo construir un programa de estudios; la idea de apoyarse en indicadores de desempeño priva

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

en varios documentos. Lo esencial es analizar de forma sistemática y rigurosa la realidad social o ámbito de intervención, con el fin de conocer esa realidad de la forma más completa posible.

Ya en la fase diagnóstica de la planificación, encontramos que se estudia la naturaleza y características del ámbito en el que se va a realizar la intervención educativa; se intenta conocer las necesidades existentes. Los programas educativos tienen que estar en constante movimiento, en constante cambio, por eso se ven en la necesidad de construir, reconstruir o dejar abierto el currículo; se necesita para su aplicación la capacitación continua del profesorado, adecuar los centros educativos, elaborar y utilizar diferentes tipos de recursos para el aprendizaje. Articular estos principios, fundamentos y enfoques con el alumno, el centro de trabajo y la sociedad, es lo que se podría llamar la vinculación entre la teoría y la práctica educativa.

Las bases o fundamentos en la elaboración de los programas educativos son muy diversos. Primeramente está el que se refiere al desarrollo humano, es decir, al desarrollo físico y al desarrollo psicológico; gracias al desarrollo humano las personas se pueden integrar a la sociedad demandante de ellos. Se entiende como desarrollo la capacidad del ser humano de desarrollar sus potencialidades que lo hacen ser persona; algunos se desarrollan por sí solos a través de una educación informal y otros se desarrollan bajo la supervisión de una educación formal y la influencia de una educación informal. Hablar de desarrollo en el diseño curricular es volver la vista hacia las teorías que tratan de explicar el desarrollo del género humano. Conocer las etapas del desarrollo humano va a permitir seleccionar contenidos y actividades de aprendizaje.

Lo más importante en este caso es hacer una buena investigación, que logre fotografiar lo más real posible la realidad que se tiene, para así poder lograr un ideal o lo que debe ser que permita saber el porqué

*La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en
la Educación Superior en Panamá*

del problema, por tanto debe tener un carácter de sistema. Para tales fines, se recomienda los siguientes pasos:

- ❖ Análisis de la situación educativa.
- ❖ Selección y definición del problema.
- ❖ Definición de los objetivos del proyecto.
- ❖ Justificación del proyecto.
- ❖ Análisis de la solución.
- ❖ Planificación de las acciones (*cronograma de trabajo*).

Además, se requiere de un compromiso institucional presto a desarrollar modelos curriculares y metodologías para la planeación y ser órganos de asesoría para los docentes interesados en esa tarea, función que se une al esfuerzo común que se realiza en nuestro país por estudiosos comprometidos con la innovación y el cambio, para que en el campo de la enseñanza ocurran avances positivos, que contribuyan al logro de una educación integral de calidad.

Debe de construirse una propuesta de elaboración de programas que busque articular un enfoque pedagógico de competencias con la visión didáctica del trabajo docente; en ella, además de recuperar elementos históricos de este pensamiento, se trabaja con la intención de contribuir al movimiento nueva didáctica.

El diseño de una propuesta de elaboración de programas, deberá comprender de:

- ❖ Los objetivos ya fijados.
- ❖ Los medios y recursos disponibles para lograrlos como instalaciones, inmuebles, personal, presupuesto para su adquisición y mantenimiento, condiciones de uso de esos medios.
- ❖ Las estrategias de acción establecidas, en función de los elementos anteriores: actuaciones en clases, en talleres, número de sesiones, método de trabajo.

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

- ❖ Una temporalización de las actuaciones: calendario, horarios, número de actuaciones por grupo o taller.

Para realizar una valoración precisa se deben evaluar los diseños de programas y su aplicación, tanto sus componentes como los resultados de la aplicación del mismo, para llegar a unas conclusiones finales que deberán ser reflejadas en el correspondiente informe de evaluación. Una ventaja de las intervenciones educativas es que estas se desarrollan en escenarios donde se han identificado las necesidades sentidas de grupos vulnerables. Pueden ser individuales o grupales. Las grupales suponen un programa educativo que responde a las necesidades del grupo objeto.

CAPÍTULO 3. LA EDUCACIÓN DIFERENCIADA



1. Concepto y Objetivos Pedagógicos

La educación diferenciada es un concepto utilizado por varias escuelas que creen que los niños deben formarse en ambientes desiguales, resultado de diversos estudios que justifican que esto ayuda a una formación más equilibrada.

Se les brindan educación diferencial a aquellas personas que poseen una aptitud o comportamiento por encima o por debajo de los estándares establecidos y conocidos como normales, con el fin de brindar una educación de calidad, esta se enmarca en el derecho que tiene toda persona recibir una buena educación.

En el más amplio sentido, la educación diferenciada encierra toda actuación encaminada a equilibrar dichas necesidades ya sean en centros especiales u ordinarios. En este modelo en vez de utilizar un método único de enseñanza para todos los estudiantes y los maestros hacen uso de una variedad de didácticas, incluyendo la conformación de grupos pequeños o sesiones individuales. Estas estrategias

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

proviene de la idea de que *“una misma talla no le sirve a todas las personas”*, lo que significa que cada individuo aprende, pero de manera diferente a otros, entonces para poder cumplir con esas necesidades, la enseñanza debe diferenciarse.

Pero antes de empezar la instrucción en el aula, todo docente debe tomar en cuenta la diversidad de aptitudes con la que se encontrará. El docente debe proveer de manera específica, de diferentes formas de enseñanza para cada individuo, ya que no se debe asumir, que todo alumno aprende en forma única e individual. Por intereses de los estudiantes se refiere a los temas que el estudiante le interesa explorar o lo motivan a aprender. Todo apunta a la importancia de estimular la curiosidad y mantener el interés por medio de la variedad en los elementos de instrucción, se deben incluir diferentes estilos de presentar el material, tecnología, tipos de interacción y diferentes formatos del material educativo.

De esta manera, el estudiante escoge la actividad con base en la manera en que éste aprende para demostrar el conocimiento de un contenido. Además, le da la oportunidad al docente de crear una lista de actividades donde el estudiante puede escoger la que mejor se adecue a sus necesidades y entendimiento del tema. Es así como en el aula de clases se controla la forma en que el estudiante puede demostrar el conocimiento. En esta fórmula los objetivos pedagógicos están dirigidos a ofrecer opciones para aprender el material de clase en diversas formas ya que no todos los estudiantes aprenden de igual manera. Este tipo de formación garantiza una mayor facilidad para la excelencia académica, la adaptabilidad, la contribución a la cohesión social, son algunas de sus ventajas; además, nos exhorta a que ofrezcamos opciones a los estudiantes para aprender el material de clase en diversas formas ya que no todos los estudiantes aprenden de igual manera.

***La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en
la Educación Superior en Panamá***

Enrique G. Gordillo, investigador adjunto en la Universidad Católica San Pablo en Perú, manifiesta que en las últimas décadas ha cobrado fuerza en el mundo pedagógico el debate sobre la superioridad de un modo de agrupación escolar sobre otro: educación separada (*segregada o diferenciada*) vs coeducación (*o educación mixta*). Este debate ha logrado rebasar el ámbito propio de los actores educativos y penetrar en la arena pública, suscitando un alto grado de polarización. Esto es preocupante porque es común que al gran público lleguen primero los argumentos ideológicos y opinables antes que la evidencia científica. (Gordillo, 2017)

En este modelo se muestran cuatro áreas de instrucción:

- ❖ *Contenido*: Averiguar qué necesita el estudiante para aprender y cuáles son los recursos que lo ayudarán a lograrlo.
- ❖ *Proceso*: Actividades que ayudan a los estudiantes a darle sentido a lo que aprenden.
- ❖ *Proyectos*: Una manera para los estudiantes de “mostrar lo que saben”.
- ❖ *Ambiente de aprendizaje*: Cómo se “siente” el salón de clases y cómo los estudiantes trabajan juntos.

A través de estas áreas los estudiantes tienen “*opciones múltiples para obtener información, encontrarle sentido a las ideas y expresar lo que aprenden*”. Sin embargo, con referencia al tema existe un debate frente al concepto de educación diferenciada, a la que erróneamente han considerado una estrategia discriminatoria frente a aquellos que desconocen sus objetivos, ven en este, una segregación sexual y se inclina a desconocer la semántica de los movimientos feministas.

Las probabilidades de que esto ocurra son mayores debido no solo a que el debate tiene todavía muy poco de científico y más de opinión política, religiosa y de otra índole, sino porque incluso las investigaciones científicas que lo abordan están comenzando a teñirse de características menos

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

relacionadas con lo científico que con lo ideológico. La discriminación o segregación sexual no cuadra con el modelo pedagógico que considera que las diferencias entre los sexos son productivas desde el punto de vista socio-cultural y apunta a la eliminación de estereotipos, superando las desigualdades sociales y las jerarquías culturales entre hombres y mujeres. Mientras las niñas muestran superioridad en la capacidad y fluencia verbal, los niños tienen ventaja en la capacidad espacial práctica de trabajar objetos tridimensionales y dibujos. Las hormonas masculina, testosterona, vuelve a los niños más naturalmente agresivos, con mayor actividad, descarga física y competitividad, en cambio las niñas tienden a ser más cooperadoras, confiadas y tiernas.

A nivel de desarrollo psicosexual, los varones maduran en promedio dos años más tarde que las niñas. Al nacer, cada sexo tiene su propio esquema mental. Las diferencias innatas en la estructura cerebral, llevan a bifurcar los caminos masculino y femenino, marcados por prioridades, intereses y comportamientos diferentes. La diversidad sexual no es solo genética y genital, sino que el cerebro, en su estructura y función, es distinto, funcional y hormonalmente; comandando la vida psicosocial del individuo y su propia carga hormonal, marcando algunas diferencias notables entre ambos sexos, por ejemplo: Mientras las niñas muestran superioridad en la capacidad y fluencia verbal, los niños tienen ventaja en la capacidad espacial práctica de trabajar objetos tridimensionales y dibujos.

Las hormonas masculina, testosterona, vuelve a los niños más naturalmente agresivos, con mayor actividad, descarga física y competitividad, en cambio las niñas tienden a ser más cooperadoras, confiadas y tiernas. A nivel de desarrollo psicosexual, los varones maduran en promedio dos años más tarde que las niñas.

En tiempo pasado la educación diferencial fue una educación que iba paralelamente pero apartada a la educación normal, pero hoy en día podemos situarla en una cultura de educación integral porque están

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

caminando hacia un concepto de escuela inclusiva apartando todo tipo de concepciones separatista. No obstante, la primera escuela especial para niños con deficiencia mental se crea con la Reforma Educacional del año 1928, fecha en que estos establecimientos pasan a formar parte del sistema educacional chileno. Muchas de las argumentaciones en contra, forman parte de una tendencia de los años 60 donde la educación diferenciada que estaba dirigida a atender a personas con características o rasgos físicos, emocionales o intelectuales que les imposibilitaran integrarse a los distintos niveles o sistemas de formación educativa.

En México, los antecedentes de la educación diferencial se remontan a la segunda mitad del siglo XIX cuando se crearon escuelas para sordos y ciegos. Durante la década de los ochenta, los servicios de educación especial se clasificaban en dos modalidades: indispensables y complementarios. Se discriminaba cuando el sistema educativo era incapaz de apreciar las diferencias en el aprendizaje de aquellos que, en nombre de la igualdad, persiguían la discriminación en las aulas, deambulan al poner su punto de mira en las escuelas diferenciadas. En cuanto a las razones para diferenciar la enseñanza, esto representa conocer el nivel de aprendizaje con la que cuenta un estudiante, sus necesidades e intereses.

Lo importante es entender la forma de aprender de ese individuo y ofrecerle estrategias de enseñanza que satisfagan tales necesidades y permitir que el individuo demuestre todo su potencial.

Cada estudiante se considera importante y valioso, se le ofrece oportunidades para demostrar sus destrezas y capacidades a través de las actividades de clase que estén conectados con su contexto social y cultural. Es así, como la educación diferenciada refleja la teoría socio-cultural, ya que yace en la relación social interactiva entre el docente y el estudiante.

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

Hoy en día, en Panamá el modelo de formación diferenciada parte de la idea de la inasistencia de una participación social, que se refiere a la implementación de una educación diferente para cada sexo, mediante la separación física y curricular del proceso educativo de ambos grupos: educando a los muchachos para dominar el mundo y a las niñas para someterse a la voluntad masculina, quedando injustamente relegadas al ámbito privado del hogar. Cada hombre y mujer debe tener las mismas oportunidades para poder optar con entera libertad por el papel que quieran desempeñar profesional y personalmente.

2. La Pedagogía Social en la Educación Diferenciada

La pedagogía social en la educación diferenciada incluye cambios en las estrategias, métodos, tecnologías y los recursos empleados en la enseñanza con la finalidad de ampliar la cobertura educativa para propiciar la equidad, disminuir el rezago y la deserción escolar, así como para que los estudiantes aprendan más y mejor en igualdad de condiciones y oportunidades a pesar de todos los grandes esfuerzos no se han tenido grandes avances. Este concepto ha sido utilizado por varios colegios del mundo que creen que los niños deben formarse en ambientes de su mismo género, pues han encontrado en diversos estudios que esto ayuda a una formación más equilibrada para ambos sexos.

Según el Doctor Edwin Vega Milán de la Revista de Educación de Puerto Rico, los intentos de reforma educativa sobre género de las pasadas décadas, no han logrado tener el efecto deseado en la conducta social debido, en parte, a la visión racional-técnica que permea en los hacedores de las políticas educativas. Se discuten implicaciones para los docentes, los programas de preparación de maestros y la sociedad. (Vega, 2018)

Este autor plantea como solución, la adopción de una filosofía diferenciada de la educación que sirva como fundamento para una reforma educativa dirigida a atender, retener y formar a todos los alumnos a partir de sus fortalezas y necesidades particulares.

A pesar de todos esos grandes y loables esfuerzos no se han tenido grandes avances. Ante la pregunta de por qué no se implementa una reforma educativa que presente los resultados deseados, trata de explicar una situación análoga. Se requiere que cada viva con ritmos diferentes de maduración personal y de aprendizaje.

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

La mayoría de los sistemas educativos ha iniciado procesos de transformaciones, como consecuencia de la aguda conciencia del agotamiento de un modelo tradicional que no ha sido capaz de conciliar el crecimiento cuantitativo con niveles satisfactorios de calidad y de equidad, e incorporar como criterio prioritario y orientador para la definición de políticas y la toma de decisiones la satisfacción de las nuevas demandas sociales.

Hoy hablamos de un nuevo orden mundial competitivo basado en el conocimiento, en el cual la educación y la capacitación son el punto de apoyo de largo plazo más importante que tienen los gobiernos para mejorar la competitividad y para asegurar una ventaja nacional. El funcionamiento óptimo de los sistemas educativos pasa a ser una prioridad esencial de los países.

Aunque enunciemos las principales demandas que los cambios plantean a los sistemas educativos y que se deben incorporar a las agendas de especialistas y de gobernantes. En la realidad educativa que impera en las situaciones sobre la educación diferenciada, conlleva a replantear la organización y administración de la Universidad, sus modalidades de vinculación, entre otras cosas.

El aspecto central de una transformación debe consistir en la articulación de la forma con el fondo, la primera de tipo organizativo, mientras que la segunda de índole pedagógico. La preferencia actual radica en el impacto causado por dos principales áreas: La calidad pertinente en torno a los procesos formativos y las tendencias de los modelos educativos hacen énfasis en la formación integral del universitario con un enfoque centrado en el aprendizaje.

Las estrategias y modalidades de enseñanza se diversifican en atención al desarrollo de competencias profesionales, la vinculación social que genere ambientes de aprendizaje fuera de la Universidad

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

con menor presencia del universitario en la escuela; asimismo la internacionalización y la movilidad estudiantil en un contexto de economía global se vuelve más frecuente. Para responder a los cambios actuales de la pedagogía social en la educación diferenciada, los expertos en la materia han asumido la formación flexible entendida, aunque en Latinoamérica fueron muy pocas las universidades que lo instalaron y en su mayoría del sector privado. El desarrollo educativo en las diferentes universidades tiene un carácter ambivalente: Si bien abre inmensas posibilidades de mejorar la calidad humana de la vida de todas las personas, también aumenta las diferencias entre ricos y pobres.

En los llamados países ricos como en los pobres se podría estar excluyendo de los circuitos de participación social a través de una educación diferenciada a un buen número de personas; aquellas que a lo largo del período formativo, terminan por no reunir los requisitos necesarios para merecer la condición de “*ciudadanos productivos*”, es decir, de personas con una preparación relativa y con capacidad para integrarse en los circuitos económicos de la sociedad más desarrollada. El tipo de educación recibida es determinante para decidir la inclusión o exclusión social de las personas.

A partir de finales del siglo pasado surge una tendencia más generalizada para asumir la resistencia, ello motivado por las presiones ejercidas por las políticas educativas, los cambios tecnológicos en una sociedad globalizada donde se ha reforzado la importancia de la educación diferenciada.

Para Eusebio Nájera Martínez, Profesor de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (*Santiago de Chile*). La humanización como proyecto educativo moderno se haya desafiado por el carácter que adopta la crisis generalizada que producen los procesos de hiper-modernización (*o globalización*) y las

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

transiciones culturales paradigmáticas. Ambas dimensiones se retroalimentan, expresando un panorama de complejidad.

Si partimos que el educador social es un profesional que realiza una intervención socioeducativa con personas en sus contextos, con el fin de que logren un desarrollo personal, social pleno, y que participen, de modo responsable, en los diferentes ámbitos sociales y comunitarios, entendemos que el estudio de las diferencias humanas individuales y grupales es un punto de partida necesario.

Se impone conocer las estrategias de adaptación de la educación a esas diferencias para conseguir el máximo desarrollo de las capacidades individuales y por lo tanto contribuir a la igualdad de oportunidades para participar responsablemente en la sociedad.

Estar al tanto de los estudiantes es una premisa que demanda adaptar el aprendizaje diferenciado a sus intereses y ritmo personal: se ofrece la elección de una serie de cursos, para lo cual se organizan asignaturas intensivas, actividades extracurriculares y participación académica. Existe una conciencia muy fuerte de que se están agotando los estilos tradicionales de operar.

Hay mayor margen para la creatividad en la resolución de los problemas y también mayor tolerancia frente a la inseguridad y a las incertidumbres. Se generan nuevas condiciones y oportunidades favorables para los cambios.

En Panamá y gran parte de América Latina el reto es más complejo, el año 2021 concluye con una gran crisis económica, con el caos que produce el desvanecimiento de una época histórica y la esperanza que genera el comienzo de otra generación. Se encuentra sumida entre la crisis derivada de los problemas acumulados del pasado, que todavía no ha resuelto y que se han agudizado en la década perdida de los ochenta, y la crisis asociada a las transformaciones planetarias que

*La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en
la Educación Superior en Panamá*

dan cuenta de los cambios de los sistemas productivos, de las nuevas tecnologías y de los nuevos modos de organización, que originan un nuevo orden competitivo basado en el conocimiento.

3. La Educación Diferenciada, una Concepción Alternativa de la Educación Superior.

Las transformaciones como alternativas al sistema educativo superior, deben estar encaminadas al impulso de la competitividad. Para su logro, esto vislumbra serios desafíos, demandando de grandes esfuerzos para producir cambios significativos relacionados con la estructura y funcionamiento, tal como se presentan en los procesos de la formación preferenciada.

La combinación de principios políticos, pedagógicos y administrativos configura una alternativa en la estructura a partir de los cuales se definen los niveles, los ciclos, la obligatoriedad y los criterios de articulación y de coordinación. Además, los niveles alternativos de la educación diferenciada, identifican los tramos en que los sistemas atienden el cumplimiento de las necesidades educativas que plantea la sociedad en un determinado contexto de espacio y de tiempo. Su duración tiene que ver con la explicitación de estas necesidades sociales.

A nivel mundial los sistemas de educación superior en referencia a la educación referenciada, están siendo sometidos a fuertes presiones para elevar la calidad de su enseñanza hasta el punto que ésta se ha convertido en su prioridad estratégica (Cid *et al.*, 2009 y Hativa y Goodyear, 2002). El artículo analiza las investigaciones recientes sobre la educación diferenciada y realiza un balance crítico de sus principales aportaciones para obtener de ahí sugerencias para mejorarla. Reconociendo que hay muchas definiciones sobre lo que es una enseñanza de calidad en la educación superior, aquí se entiende como la que logra un aprendizaje profundo por parte de los estudiantes y alcanza las metas establecidas para este nivel.

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

Ante este cambio de paradigma, surgen las interrogantes sobre el método sobre la pedagogía diferenciada: *¿Cómo facilitar que el estudiante controle el avance de la educación diferenciada?, ¿cómo diseñar situaciones educativas retadoras ante las propuesta de la formación diferenciada?, ¿cómo estructurar la formación diferenciada, qué contenidos y cómo presentarlos ante la diversidad de los alumnos?, ¿qué modelo pedagógico diferenciado responde a las características de la formación flexible?*

Estas interrogantes nos llevan a realizar ajustes en el ámbito pedagógico, orientado este al reconocimiento de las características individuales, el cual va más allá del respeto por las personas, porque pretende ser copartícipe de la igualdad y atender las diferencias a través de propiciar situaciones de aprendizaje equitativas a los alumnos. Se encuentran distintas posibilidades de efectuar cambios con la intención de tomar en cuenta las diferencias entre los alumnos. Estos cambios entrañan, entre otros aspectos, repensar la propuesta y desarrollo diferencial en algunos campos de la educación puesto que la estructura social, los sistemas de producción en particular y los sistemas económicos en general, exigen en estos tiempos, el cumplimiento de tareas que requieren de la demostración de variadas competencias, que debieron ser fundamentadas en dichas instituciones, orientadas precisamente al propósito de su análisis sobre las pruebas empíricas del aporte de la pedagogía diferenciada.

Para documentar más los principios básicos de los juicios alternativos de la educación superior, se presenta la “*Concepción conductivista*”, cuyo principio radica en la afirmación que la mayoría de los estudiantes deberían ser capaces de adquirir las nociones enseñadas en la escuela en condiciones inmejorables, fundamentada para cada uno de ellos. En este esquema se utiliza un sistema de fichas para las didácticas de diferenciación y remediación, una propuesta de

Dottrens (1927)⁴ que señala que a partir de una lección colectiva se aplica un test y las fichas se adaptan a las necesidades para corregir los errores de los alumnos.

Los objetivos se desglosan en microsecuencias. El tiempo requerido para dominar un contenido bajo una concepción alternativa a partir de las características individuales. Así, la pedagogía de habilidades plantea tres variables para la escuela:

- ❖ El nivel de los requisitos necesarios para todo aprendizaje nuevo, el nivel de motivación para aprender y la calidad de la enseñanza, en particular la aptitud para incorporar las dos variables anteriores.
- ❖ El principio que sustenta la corriente conductista es que el aprendizaje se organiza en etapas, se avanza por aproximaciones sucesivas y con reforzamiento positivo.
- ❖ Se debe respetar el tiempo de aprendizaje de cada alumno y ayudarlos a avanzar de acuerdo a su ritmo.

Digamos que Panamá, país del tercer mundo, no provee una concepción alternativa anticipada a la educación superior, a través de los estudiantes de artes y oficios, una educación tecnológica considerada; suficiente, eficiente y avanzada.

En este respecto, los educandos reciben una enseñanza que se mantiene estática en programas enclavados en las décadas de los "50, "60 y "70; en otros términos, los talleres y aulas de clases se mantienen en un estado deplorable por falta de elementos logísticos, de maquinarias y herramientas especializadas, utilizadas en países

⁴ Robert Dottrens sostiene que ("*Hay que cambiar de educación*"), padre, educadores, adultos, que (la educación) germine para nuestros hijos en terrenos mejor preparados que aquéllos en que nosotros le hemos dejado vegetar. Hay que enseñar, pues, a los alumnos a pensar. Pero es imposible aprender a pensar bajo un régimen de autoridad. Pensar es buscar por sí mismo. El pensamiento supone el libre juego de las funciones mentales, y no el trabajo intelectual obligado o reducido a la repetición verbal.

vecinos, en donde los estudiantes salen preparados para prestar un servicio eficiente en las grandes industrias. (Estrella de Panamá, 2002).

Esto es una realidad cuando nos referimos a escuelas de artes y oficios con educadores altamente especializados, es decir, que provienen de países industrializados, luego de que sus respectivos gobiernos han sufragado todos sus gastos de entrenamiento en centros de alta tecnología. Las principales críticas a la corriente conductista son su falta de fundamento en una teoría del conocimiento y mantener la ilusión de la progresión del aprendizaje de un nivel simple a otro más complejo.

En reacción a las críticas del conductismo surge la postura constructivista que argumenta que el aprendizaje está ligado a la acción del sujeto en su medio físico y social.

Propone tres principios fundamentales:

- ❖ El conocimiento es construido por el estudiante y no transmitido.
- ❖ El aprendizaje implica el compromiso del alumno activo que construye sus representaciones gracias a las interacciones con el contenido o las personas.
- ❖ El contexto juega un rol importante en el aprendizaje.

A través de estas posturas, se establecen saberes y competencias, construidos a partir de las representaciones iniciales de los aprendices; en este sentido, las diferencias personales o de grupo se toman en cuenta con la idea de ajustar las actividades a las diferentes concepciones o necesidades de los alumnos de una clase.

De igual manera, se introduce el concepto de "*conflicto sociocognitivo*" en el que a través de las interacciones de pares confrontan las representaciones de un sujeto (*conflicto*); así, el estudiante es

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

motivado a reorganizar sus concepciones anteriores y a integrar los nuevos elementos de la situación.

A diferencia de la corriente conductista, la concepción constructivista toma en cuenta nuevos criterios tales como niveles, necesidades, intereses, amistad, estilos, etcétera. En cuanto a los elementos del curriculum como parte de una educación diferencial, esta es esgrimida a ser modificaciones dentro del aula, donde el profesor, en su quehacer cotidiano, se enfrenta con cinco elementos curriculares dentro del aula: los contenidos (*la entrada*), el proceso, los productos (*la salida*), el afecto y el ambiente de aprendizaje, los cuales ejercen influencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Al modificarlos, de acuerdo con las diferencias individuales, se promueve el aumento de la probabilidad de que cada estudiante aprenda más, de la manera más eficiente y por otra parte, la forma en que ese estudiante accede a ese conocimiento, comprensión o habilidad. Para que el estudiante se apropie de los contenidos es necesaria una serie de actividades denominadas "*procesos*", los cuales consisten en la descripción de las acciones designadas para asegurar que los estudiantes utilicen las habilidades clave para construir el sentido de las ideas esenciales y de la información propuestas en el currículum. El estudiante debe llegar a conocer, comprender y ser capaz de hacer como resultado de un segmento de estudio. El alumno deberá presentar evidencias de que a través de las actividades aprehendió los contenidos, eso será posible mediante los vehículos denominados "*productos*".

4. La Educación Diferenciada y su Eficacia en los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje.

La eficacia como componente del proceso de enseñanza- aprendizaje en la formación diferenciada centra la atención de directivos, docentes, alumnos y padres, dada su relevancia de dar a conocer los resultados que se alcanzan en la formación del estudiante, la calidad del desempeño del docente y la eficacia del proceso educativo.

Como lo hemos mencionado a lo largo de esta investigación, los cambios que se producen en todas las esferas educativas, han generado un desarrollo tecnológico, exigiendo transformaciones, principalmente en la educación diferenciada, lo que significa la renovación de herramientas conceptuales y metodológicas acerca de por qué enseñar, qué enseñar, cómo enseñar, cómo organizar y evaluar el aprendizaje.

Según Narda Gisela Navarro Mosquera, Aldo Vinicio Falconí Asanza y Jessica Espinoza Cordero de la Universidad Metropolitana del Ecuador: La eficacia de los sistemas del aprendizaje, representan un proceso clave en la educación diferenciada, en el que persisten problemas en relación con el desarrollo adecuado de las destrezas y el desenvolvimiento esperado de los estudiantes para garantizar mejor rendimiento escolar. Estos instrumentos basados y validados, permiten identificar confiablemente el avance del rendimiento escolar. Todo condiciona todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Resulta terminante preguntarse por la naturaleza del mismo, por su finalidad y por las dimensiones éticas, sociales y políticas que lo impregnan. No se trata de un fenómeno esencialmente técnico sino de un fenómeno ético. (Navarro, 2017).

La educación no puede quedar a la saga, debe responder a tales exigencias, sobre la eficacia del aprendizaje se cuenta con una amplia

literatura, sea desde una perspectiva cuantitativa, cualitativa o mixta.

Según Moreno (2016), la investigación en este campo ha sido pródiga sobre todo en las tres últimas décadas, a raíz del interés que ha despertado en todo el mundo, contribuye a esclarecer particularidades de lo que ocurre al interior de la *caja negra*, como se le ha denominado al aula de clase. Uno de los problemas que preocupa a los educadores es buscar los medios adecuados para establecer hasta qué punto los educandos alcanzan las metas educativas preestablecidas, cómo llegar a una justa y válida evaluación del aprendizaje.

Resulta importante la búsqueda constante de cómo perfeccionar la forma de evaluar el desarrollo del aprendizaje en función de mejorar la actividad profesional del docente. La eficacia en los procesos de enseñanza y aprendizaje, está asociada a un creciente interés por medir los resultados de la calidad de la educación, valorar los resultados de la instrucción, comprobar y valorar el logro de los objetivos instructivos y educativos propuestos para los diferentes niveles de enseñanza y cuya finalidad radica en comprobar y mejorar la calidad del proceso educativo. De tal forma, la eficacia en los procesos de enseñanza y aprendizaje, deben fundamentarse en una evaluación que permita valorar el nivel de desempeño con que el docente realiza dicho proceso, el éxito o fracaso en la formación del estudiante, el cumplimiento de los objetivos educacionales.

El docente debe contar con los procedimientos e instrumentos idóneos para juzgar el grado en que se dan los cambios en la formación y desarrollo de los estudiantes, no solo al final sino durante el proceso. Este desempeño depende en gran medida de la calidad de información que aporte la evaluación sobre la cual se basarán las decisiones que normen cada etapa.

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

De esta situación se desprende la primordial preocupación, al encontrar en las aulas diversidad de estudiantes con niveles de desarrollo en conocimientos, habilidades y hábitos diferentes; sin embargo, se aplica una misma evaluación. Ante esta realidad, es importante que la sociedad cuente con maestros y profesores eficaces y eficientes para poner en práctica óptimos procedimientos y utilizar racionalmente los recursos de que dispone con el fin de acceder a mejores logros educativos. De tal manera, que el docente sea el actor principal en el proceso del mejoramiento de la calidad educativa pues es el nexo en los procesos de aprendizaje de los alumnos, y de las modificaciones en la organización institucional.

Desde esa perspectiva, las reformas educativas se traducen en las escuelas y llegan al aula por medio del docente, debido a que en su ejercicio profesional intervienen factores importantes tales como: el compromiso de la comunidad, la autonomía en la toma de decisiones, el contexto socio-económico, la preparación científica y pedagógica y el entrenamiento en los procesos de aprendizaje que pondrá en práctica, la cual debe estar centrada en la reflexión y la investigación sobre su ejercicio profesional.

Sobre ese particular no se busca evaluar al docente, ni enjuiciarlo o segregarlo sino entender que la existencia de factores externos, unido a una desvalorización social, lo limitan a actuar con eficiencia, conduciendolo a abandonar su trabajo para buscar condiciones económicas en otras áreas que les permitan elevar su calidad de vida. Dentro de esa búsqueda, hay quienes aspiran a un programa en educación diferenciada permanente; de capacitación, mejoramiento del entorno físico, apoyo técnico y administrativo a la labor docente, remuneración acorde al perfil profesional, entre otros.

También existen docentes que aún cuando carecen de todo estos beneficios se preocupan por desempeñarse eficientemente o de la

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

mejor manera. Aun cuando cada estudiante utiliza su propio conjunto de estrategias para llegar a adquirir un conocimiento dado, las didácticas se deben cambiar según el objetivo propuesto para alcanzar los resultados esperados. Lo importante es que los estudiantes aprendan de diversas formas, con sus propios ritmos y herramientas, a la vez que los docentes enfrenten a los estudiantes que sin tener discapacidad de ningún tipo, desarrollan habilidades y destrezas lentamente, logrando dominar las destrezas y ponerlas en práctica rápidamente. Estas diferencias son el resultado de la edad, capacidad de concentración, motivación, entorno, apoyo de padres, uso de tecnología; son el resultado de su desarrollo biológico, psicológico y social.

Encontrar el verdadero sentido e impulso a la eficiencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la información diferenciada, se ha convertido en un reto para los docentes que esquivan y asumen un rol menos protagónico al evaluar.

Para ofertar una educación de calidad, se debe innovar la evaluación, enmarcarla con la evolución y cambio constante que vive el aprendizaje. Se requiere hallar las disposiciones adecuadas para el tratamiento de la diversidad se vuelve cada día autoritario, cada estudiante es un mundo diferente, aunque los aprendizajes se den en condiciones iguales, se encontrarán diferencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Marquès (2001) nos define este acto didáctico como la actuación del profesor para facilitar los aprendizajes de los estudiantes. Se trata de una actuación cuya naturaleza es esencialmente comunicativa. El citado autor circunscribe el fin de las actividades de enseñanza de los procesos de aprendizaje como el logro de determinados objetivos y especifica como condiciones necesarias:

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

- ❖ La actividad interna del alumno. Que los estudiantes puedan y quieran realizar las operaciones cognitivas convenientes para ello, interactuando con los recursos educativos a su alcance
- ❖ La multiplicidad de funciones del docente. Que el profesor realice múltiples tareas: coordinación con el equipo docente, búsqueda de recursos, realizar las actividades con los alumnos, evaluar los aprendizajes de los alumnos y su actuación, tareas de tutoría y administrativas.

Son las intervenciones educativas realizadas por el profesor una propuesta de las actividades de enseñanza a los estudiantes, su seguimiento y desarrollo para facilitar el aprendizaje las que constituyen el acto didáctico en sí. Sin duda alguna, cada día existen más docentes de acuerdo con esta forma de ver la evaluación, esto posibilita que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades y que sean valorados desde sus propias características. En este caso la evaluación no consiste solo en detectar errores, lagunas o problemas sino en reconocer los esfuerzos, comprobar las adquisiciones de nuevos conocimientos, hábitos, destrezas y actitudes y elogiar por los aciertos.

Cada maestro debe tener presente que lo más importante no es evaluar, ni hacerlo con la calidad requerida, es saber cuáles son los propósitos en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, qué aspectos para el desarrollo de los alumnos son necesarios potenciar y en qué momento de la clase, curso o etapa es más propicio considerarlo para que se traduzca en aprendizaje.

Desde este punto de vista, según Ortega (2000), es necesaria la evaluación diferenciada, la aplicación de procedimientos adecuados para atender a la diversidad de alumnos existentes en cualquier grupo; la evaluación diferenciada permite conocer los cambios que cada uno de los alumnos va experimentando a través del tiempo. No

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

se trata solo de desarrollar exámenes finales o exámenes parciales escritos, se trata de manera sistemática mediante preguntas orales, entrevista, consultas citadas, incluso de manera individual a un estudiante ajustado a su nivel de partida, se logre esa necesaria retroalimentación, qué está aprovechando el estudiante, cómo marcha el aprendizaje, qué se ha derivado del estudio individual, qué intensidad tiene ese estudio.

CAPÍTULO 4. ADECUACIONES CURRICULARES PARA UNA EDUCACIÓN DIFERENCIADA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.



1. Diseños Curriculares en la Enseñanza Diferenciada

Algunas directrices en el devenir histórico referentes a las nociones del currículum y al campo del diseño curricular, parten de las opiniones dadas por Díaz (1993) sobre el surgimiento de este campo. Este autor responde a una lógica de la eficiencia, basada en lo que él denomina “*pedagogía industrial*”, que busca establecer nuevas relaciones entre la institución educativa y el desarrollo de las sociedades industriales. Fue en las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial que, conforme a la búsqueda de un nuevo orden económico, la educación es vista como piedra angular del desarrollo y por tanto se perfila el campo del diseño curricular.

Con el devenir de los tiempos, el conocimiento que tiene la humanidad se ha multiplicado exponencialmente en la última mitad

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

de siglo XX y se prevé que se desarrolle todavía más rápidamente en el XXI. Los descubrimientos científicos son tan rápidos que lo que hoy es una realidad, una “verdad científica”, mañana estará falsada por nuevas evidencias. Por tanto, estaremos toda nuestra vida aprendiendo cosas nuevas. Si es así, no podemos pretender transmitirles todo el conocimiento en las escuelas, por lo que deberíamos centrarnos en enseñar a través de diseños curriculares y estrategias para aprender a aprender, que permitan a los estudiantes seguir adquiriendo conocimientos a lo largo de toda su vida.

Para tales propósitos, el diseño curricular se presenta como un patrón conceptual cuya base es la recopilación o síntesis de distintas teorías y enfoques pedagógicos que tienen como objetivo orientar al cuerpo docente en la elaboración de los programas de estudios y en la sistematización del proceso de enseñanza aprendizaje.

Permite esquematizar las partes y los elementos de un programa de estudios. Los modelos educativos responden a las necesidades de la sociedad por lo que conforme las épocas avanzan y se dan nuevos descubrimientos, éste va cambiando y ajustándose a las nuevas demandas. Las instituciones educativas conceptualizan su propio modelo educativo con base en el conjunto de valores, principios, ideales y prácticas que han de orientar y regir la concreción de su quehacer en el escenario donde se desenvuelve.

A través de los diseños curriculares, se matiza todas y cada una de las acciones que rigen las funciones sustantivas de la institución universitaria y que corresponden a las funciones de docencia, investigación, extensión y gestión universitaria. No obstante, al margen de prejuicios ideológicos, la coexistencia de diseños curriculares en la educación diferenciada da la mayor posibilidad de elegir, según sus preferencias y las necesidades de los estudiantes.

***La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en
la Educación Superior en Panamá***

Por tanto, representan un enfoque flexible e individual del aprendizaje. Por ejemplo: Cuando un profesor se enfrenta a un grupo diverso (*todos lo son*) y varía su enseñanza para crear la mejor experiencia de aprendizaje posible, ese docente comienza a diferenciar su enseñanza. La idea hace referencia a un proceso que permite organizar y desarrollar un plan educativo. El diseño se plasma en un documento que presenta la estructura del plan de educación, detallando las características y proyectando los alcances de la formación. Aun con lo anteriormente expuesto, diversos trabajos de investigación desarrollados recientemente en Estados Unidos y varios países europeos destacan que entre las escuelas de mejor rendimiento académico están bien situadas los diseños curriculares de enseñanza no mixta.

Los estudiantes (*hombres o mujeres*), no aprenden de la misma manera porque en cada uno de estos casos existen diferencias innatas: de un lado, los rasgos de tipo biológico, que para unos no son más que una cuestión hormonal, pero para otros investigadores guardan relación con las diferencias en la estructura cerebral por sexos; de otro, la influencia externa –*familiar y educativa*– a lo largo de las primeras etapas del desarrollo de los niños. La escuela que se preocupa de la formación integral tiene que ser respetuosa de las características físicas, psíquicas, emocionales, neuronales de los estudiantes es decir debe tener en cuenta esas diferencias. Por lo tanto, un diseño diferenciado nos va a permitir obtener una mayor tasa de conversión que cualquier otra, ya sea en la venta de productos, servicios o para captar nuevos seguidores. Pueden existir uno o varios buyer persona, o incluso muchos.

Cienfuegos, K. Velis, y otros (2009), en su tesis “*Características, ventajas y desventajas de la educación mixta y la educación diferenciada aplicados como modelos pedagógicos en las instituciones*

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

católicas de la ciudad de Santa Ana”, en Santa Ana, El Salvador, concluyen que: los elementos característicos que intervienen en la educación mixta y diferenciada que más influyen en cada diseño educativo son los elementos psico-sociales y filosóficos; tanto dentro como fuera del aula, la interacción social de los actores educativos, las características intrínsecas de la filosofía institucional son los que le da mayor identidad a cada diseño pedagógico, aspectos como la convivencia social entre los alumnos, la disciplina, la figura social del docente y la visión cristiana católica institucional de la educación repercuten directa y profundamente en los aspectos didácticos y administrativos.

En Panamá, amparados en la Ley Orgánica de Educación de 1946 (Ley 47) y su modificación (Ley 34) de 1995, y con la asesoría tanto nacional como internacional de reconocidas instituciones especializadas en el área, tales como la UNESCO y la OEI, el gobierno ha emprendido una transformación curricular orientada al desarrollo del capital humano que les permita adquirir las competencias necesarias para afrontar los nuevos retos del siglo XXI. (Ramos, 2017)

El sistema educativo panameño ha integrado dos conceptos para la elaboración de la propuesta educativa en todos los centros educativos y son las competencias y los indicadores de logro los cuales deben estar contenidos para proporcionar significado y funcionalidad a los contenidos, ya que de este modo tendrán significado para los estudiantes. Los objetivos de estas políticas institucionales, se enfocan en:

- ❖ Describir el proceso actual de transformación curricular de la República de Panamá, llevado a cabo por el Ministerio de Educación de Panamá (MEDUCA).
- ❖ Analizar y establecer conclusiones sobre el estado actual de la transformación curricular, sus fortalezas y debilidades.

- ❖ Proponer recomendaciones que permitan mejorar las fortalezas, aprovechar las oportunidades, o minimizar las amenazas y debilidades detectadas del proceso de transformación curricular para su posterior consideración por parte de MEDUCA y la sociedad.

Ante las propocisiones y recomendaciones que involucran los diseños curriculares con la educación diferencial, las administraciones educativas están dando dos tipos de respuestas: segregación e inclusión. Ambas plantean resultados interesantes en unos u otros aspectos. Si se opta por la segregación, se clasificaría a los alumnos para darles la respuesta que necesitan en función de su discapacidad (*sensoriales, motóricos, mentales*), su dominio de la lengua vehicular del centro educativo (*inmigrantes*) o su capacidad (*alumnos superdotados*). En el caso de los estudiantes de altas capacidades hay ejemplos de este planteamiento educativo, donde se da una respuesta exclusiva para ellos. Si se opta por la inclusión, educando juntos a los diferentes, se tiene que plantear una oferta escolar diversificada, que ofrezca posibilidades diferenciadas dentro de las particularidades de cada alumno, lo cual implica desarrollar enfoques adecuados en el diseño curricular y en la organización de la escuela. El modelo tradicional, en el que el profesor enseña para un supuesto alumno medio y este escucha, no es capaz de dar respuesta a la diversidad de alumnos que tenemos en las aulas. Para tomar decisiones en cuanto al modelo educativo a seguir, tenemos que tener en cuenta las metas educativas que queremos conseguir y la realidad en la que se van a desenvolver nuestros hijos. De ahí que al principio hayamos caracterizado la sociedad que nos va a tocar vivir y ahora planteemos el modelo educativo con el que nos identificamos.

2. La Adecuación Curricular para una Educación Diferenciada

El tema de las adecuaciones curriculares en la formación diferencial es muy común en el ámbito de la educación especial, no así en educación regular, en la cual, comúnmente, se generan procesos de enseñanza y aprendizaje dirigidos al grupo en general, sin tomar en cuenta las diferencias individuales y las necesidades que en un momento determinado cualquier docente pudiera presentar.

El punto de inicio de cualquier propuesta inclusiva debe ser el reconocimiento de la diversidad, como realidad, como dinámica propia de las comunidades humanas. Aquí pierden fuerza las ideas de “*lo normal*”; o de normalidad versus anormalidad; o de uniformidad; que suelen servir de base a planteamientos educativos segregadores o excluyentes, según los cuales, “*todos*” deben aprender las mismas cosas mediante las mismas metodologías, mediante las mismas estrategias, en el mismo tiempo y expresando sus logros de forma uniforme. Esta realidad de la práctica educativa en las escuelas, trae consigo una serie de problemáticas que afectan directamente a los educandos, ya que al no ser consideradas sus diferencias individuales y sus necesidades particulares, se ven sometidos a situaciones que confluyen en la aparición de problemáticas escolares, tales como: bajo rendimiento estudiantil, baja motivación, problemas de conducta y toda una variedad de dificultades académicas. Además de los problemas escolares propiamente dichos, los estudiantes pueden verse sometidos a estrés, problemas en el núcleo familiar, problemas para socializar con sus pares en la escuela y puede verse afectada seriamente su autoestima y autoimagen, al enfrentar constantemente dificultades para apropiarse de los aprendizajes escolares.

Para la Doctora Zuleima Corredor Ponce de la Universidad Nacional Abierta (UNA) de España, la atención educativa de los educandos con

*La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en
la Educación Superior en Panamá*

dificultades de aprendizaje en la formación diferenciada, se da especial atención al carácter preventivo, pues se detecta para la época una variedad de problemas educativos como son: altos índices de repitencia, bajo rendimiento y deserción. Se entiende, además, la necesidad de abordar al educando integralmente; se considera que es necesario tomar en cuenta las desventajas económicas y sociales que presentan muchos de estos niños. En este sentido el modelo de atención se orienta a ofrecer una atención educativa integral especializada, con una visión holística del ser humano que tome en cuenta la multiplicidad de factores que pueden influir en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje; con miras a proporcionar a los educandos las condiciones necesarias para participar activamente y en igualdad de oportunidades, en el proceso de transformación que implica la educación. (Corredor, 2017)

Ante el escenario real en el cual los educandos manifiestan diferencias en la apropiación de los conocimientos, se requiere que la escuela garantice que a cada estudiante se le proporcionen herramientas y estrategias que le permitan adquirir esos aprendizajes, desde sus potencialidades o fortalezas, considerando sus puntos débiles. La adecuación para una formación diferenciada apuesta por una educación inclusiva, al dar sentido al currículo. La escuela tal y como se concibe tradicionalmente es segregadora, promueve la “*competencia*” entre los estudiantes y excluye al que no logra aprehender el currículo. La escuela inclusiva, por el contrario, es abierta a la diversidad, promueve la cooperación e incluye adaptaciones para que todos puedan aprovechar al máximo el currículo escolar. Estas circunstancias de la práctica educativa en cuanto a la adecuación curricular para una educación diferenciada, trae consigo una serie de conflictos que afectan directamente a los docentes, ya que no se ven reconocidas sus diferencias individuales

sus necesidades particulares, se ven sometidos a situaciones que conlucen en el vistamiento de problemáticas dentro del aula escolar, tales como; bajo rendimiento, baja motivación, problemas de conducta toda una diversidad de dificultades académicas.

Además de los problemas escolares propiamente dichos, los estudiantes pueden verse sometidos a estrés, problemas en el núcleo familiar, problemas para socializar con sus pares en la escuela y puede verse afectada seriamente su autoestima y autoimagen, al enfrentar constantemente dificultades para apropiarse de los aprendizajes escolares. Entre los motivos que pudieran estar en la base de estos modelos educativos dirigidos a la “enseñanza colectiva” pudiéramos señalar:

- ❖ Prevalencia del enfoque Taylorista de los centros educativos, caracterizada por la sobrestimación de lograr la mayor productividad, en el menor tiempo y con el menor empleo de recursos posible (Martín, 2007)
- ❖ Escasez de recursos y materiales para el aprendizaje.
- ❖ Poca capacitación del profesorado en estrategias de aprendizaje diferenciadas.
- ❖ Excesivos controles administrativos tendentes a asegurar el cumplimiento del currículo más que propiciar aprendizajes significativos.
- ❖ Sobrevaloración de un único tipo de inteligencia (memorística).
- ❖ Sistema de evaluación basado en enfoques positivistas.
- ❖ Valoración del educando en una sola dimensión (académica) en detrimento del desarrollo integral.

En Panamá, desde el punto de vista de algunos especialistas en educación diferenciada, se abordará la temática de las adecuaciones curriculares como elemento fundamental a desarrollar en nuestras prácticas educativas, con miras a garantizar que todos nuestros

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

estudiantes, tengan las mismas oportunidades de avanzar dentro del sistema educativo, desde la consideración de sus diferencias individuales, manifestadas en potencialidades y dificultades, las cuales deben ser entendidas y valoradas.

En el caso particular de los curricularista del Ministerio de Educación (MEDUCA), la atención de las dificultades de aprendizaje, se dan especialmente en atención al carácter preventivo, pues se detecta para la época una variedad de problemas educativos como son: altos índices de repitencia, bajo rendimiento y deserción.

Además, la necesidad de abordar al educando integralmente; se considera que es necesario tomar en cuenta las desventajas económicas y sociales que presentan muchos de estos niños. En este sentido, el modelo de atención se orienta a ofrecer una atención educativa integral especializada, con una visión holística del ser humano que tome en cuenta la multiplicidad de factores que pueden influir en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje; con miras a proporcionar a los educandos las condiciones necesarias para participar activamente y en igualdad de oportunidades, en el proceso de transformación que implica la educación.

Para nosotros el problema va más allá, los factores que inciden en el hecho educativo: docente, educando, familia, comunidad, entorno escolar, metodología y los contenidos programáticos; todo ello debe darse en función de propiciar un proceso de enseñanza-aprendizaje tomando en cuenta las necesidades del desarrollo cognitivo y socio-afectivo relacionado con el ámbito socio-cultural donde se desenvuelve el educando con dificultades de aprendizaje. El tema de la educación diferenciada se ha convertido en un factor primordial dentro de la sociedad ya que está presente en todos los aspectos de la misma y como parte esencial de esa sociedad los individuos deben ser partícipes en el cumplimiento de todas las políticas que se han

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

planteado en torno al tema, dentro del campo educativo no se hacen excepciones, por ello nace el interés de realizar esta investigación.

La educación diferenciada plantea cambios que en ocasiones genera malestar y rechazo por parte de los involucrados directos de este campo, aquí radica la importancia de esta investigación que pretende generar cambios no solo en la mentalidad de los maestros sino también en su capacidad de ejercer una educación inclusiva que respeta las diferencias individuales de sus estudiantes.

Es necesario entender las diferencias y necesidades de los educandos para ofrecer una respuesta educativa acorde a esas necesidades, para garantizar el éxito escolar y el desenvolvimiento adecuado de los estudiantes, dentro del sistema. En síntesis, esa es la idea central del concepto de adecuación curricular. Se plantea que la atención se implementará mediante un trabajo en equipo, interdisciplinario, orientado a atender todas las aristas que pudieran alterar el desarrollo del aprendizaje a través de lo que se denomina la acción cooperativa.

La acción cooperativa permitirá tender el puente entre el educando que necesita la atención educativa especializada, los padres, la comunidad, la escuela, los docentes y otros profesionales, que actúan como mediadores en el proceso interactivo que implica la construcción del conocimiento y por ende del aprendizaje. Estas acciones deben entenderse como una actividad de resolución de problemas, a través de la cual los involucrados puedan encontrar un beneficio, en tanto propone buscar y encontrar de manera conjunta la solución a las situaciones planteadas como dificultades, inconveniencias o problemas.

3. Razones para Diferenciar la Enseñanza Superior

Unas de las razones para diferenciar el sistema de educación superior, y de alguna manera el del conjunto del sistema educativo, es dar respuestas a las necesidades específicas del mercado laboral.

La enseñanza superior abarca todos los tipos de educación (académica, profesional, técnica, artística, pedagógica, a distancia, etc.) impartida por universidades, institutos tecnológicos, escuelas normales, etc., que habitualmente están destinadas a estudiantes que han terminado la enseñanza secundaria y cuyo objetivo educativo es la adquisición de un título, un grado, un certificado o un diploma de enseñanza superior.

Lógicamente, se trata de formar profesiones que además de ser considerados en la formación inclusiva, van a ser necesarios para ejercer la docencia y ser promotores de los jóvenes estudiantes.

La hipótesis es que todo lo que no se aprende en la Universidad ya no se va a aprender después. Los profesores, actores principales del proceso educativo, deben procurar que los estudiantes aprendan por igual el máximo de conocimientos específicos que fueran a ser necesarios en la vida laboral, pero, sobre todo, que los profesores garanticen que ningún estudiante que obtenga un título académico, careciera de esos conocimientos imprescindibles para el ejercicio de la profesión. Por ello, los universitarios tienen cierta tendencia a creer en la inmutabilidad de los principios universitarios, existe una idea, o al menos una sensación compartida, de que los principios que inspiran la organización educativa, el proceso de enseñanza, las relaciones con la investigación, por poner unos ejemplos, han permanecido sin cambios a lo largo de los años, y de que forman parte de las esencias de las instituciones universitarias.

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

Señ datos obtenidos del Informe del 16 de noviembre de la UNESCO⁵: El acceso universal a la educación superior (ES) es más que nunca un componente de justicia social y uno de los principales impulsores del desarrollo de un país. Como tal, los gobiernos, las instituciones y la sociedad deben tener fuertes compromisos para garantizar que la educación diferenciada a nivel superior sea universalmente accesible para todos, tal como se establece en el ODS 4 sobre educación de calidad. Las instituciones de educación superior, al mismo tiempo que contribuyen y en algunos casos incluso permiten que los estudiantes progresen en su vida profesional y personal, desempeñan un papel central en el desarrollo local de las regiones en las que se encuentran. Por lo tanto, comprender la manera en que se ha ampliado el acceso a estas instituciones en los últimos años y cuáles son las principales dinámicas detrás de este fenómeno se convierte en un área de preocupación cada vez más importante y requiere una mayor comprensión.

Tras lo planteado, nuestro aporte va dirigido a establecer criterios con los cuales se puede estructurar fuentes de conocimiento esenciales para el desarrollo integral de la educación diferenciada en toda su naturaleza, indagar el problema y proponer una posible solución al mismo constituye un factor primordial dentro de la validación del conocimiento que se encuentra delimitado de tal forma que en su mayor alcance pueda ser generador de estudiantes capaces de demostrar todo su potencial intelectual dentro del proceso enseñanza aprendizaje, y tomando en cuenta la condición de vulnerabilidad de los mismos le dará a ese conocimiento un alto grado de relevancia.

Desde el punto de vista como curriculistas, es importante resaltar que los procesos educativos en los que se toma en cuenta la educación

⁵ Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

diferenciada son descartados en un alto porcentaje por los docentes, ya que se les dificulta establecer cambios que serán de beneficios para un determinado grupo de la población con la que tienen que poner en práctica su ejercicio docente. Contemplar la posibilidad de aplicar estos cambios, previo a la facilitación de material e instrucción para la correcta utilización y aplicación del mismo, se puede convertir en una práctica constante. A pesar de esta preocupación, puesta incluso en papel en políticas públicas educativas, en la práctica pedagógica se continúan evidenciando actitudes de discriminación, exclusión y un trato desde programas unificados, clasificación de alumnos por edad cronológica y por grados frente a la diferencia. Ahora bien, la diferencia, al pasar por el tamiz de la norma escolar, se convierte en desventaja más que en oportunidad de promoción y desarrollo personal.

Si bien es difícil expresar exactamente los efectos que tiene el mayor acceso sobre la calidad, equidad y desempeño de la educación diferenciada en esta etapa analítica, sí es posible afirmar que el desempeño es un área de preocupación con tasas de deserción relevantes, a pesar del aumento del acceso a las instituciones.

En cuanto a la equidad, el mayor acceso a la enseñanza superior ha tenido un impacto diferente según el género, la dinámica urbana/rural, los niveles de ingresos y el origen étnico. En lo que respecta a la calidad, es importante reconocer el hecho que es necesario recopilar información adicional y más detallada para comprender plenamente este dominio tan subjetivo. Aun así, se podrían identificar elementos de correlación inicial sobre el impacto de la expansión del acceso sobre la calidad en términos del proceso (por ejemplo, calidad de la enseñanza) y el resultado (por ejemplo, tasas de graduación y empleabilidad).

***La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en
la Educación Superior en Panamá***

Existen importantes aspectos del desarrollo que son impactados por la educación superior, sean estos sociales (aparte de formar parte de las aspiraciones sociales de las clases medias, la educación superior apoya el compromiso social, contribuye con las necesidades y el progreso de la sociedad, especialmente a través de la generación de la investigación y el conocimiento, y estimula la educación en ciudadanía), económicos (*la educación superior contribuye al progreso económico de los países al formar una población trabajadora más educada capaz de responder a las necesidades del mundo laboral*), o políticos (*la educación superior ayuda a mantener con vida a las sociedades democráticas*). Por lo tanto, asegurar el acceso universal a la educación superior no es solo importante desde un punto de vista humanístico, sino que es una obligación para aquellos países que quieran disfrutar plenamente de sociedades social y económicamente desarrolladas.

Sin embargo, las sociedades contemporáneas, supuestamente atravesadas, de acuerdo con León (2009), por la flecha de una igualdad de trato (*racial, etaria, de género, religiosa, etc.*) y por la nueva cultura de “*fusión*” revaloran aspectos folclóricos, sincréticos y exóticos y esto igualmente ha empezado a permear el campo educativo que, desde la década de los años 90, incorpora el tema de la diversidad educativa, en términos generales, en folklorización y señalamiento de la diferencia. La entrada de la diversidad al territorio educativo se encontró relacionada, en especial, con una operación que pretendía transformar las imágenes demasiado homogéneas de los grupos escolares en otras algo más “*coloridas*”, tal vez un poco más “*folklóricas*”, “*multiculturales*” y/o “*interculturales*” (Skliar, 2008). Así se inicia el tránsito de escuelas “*homogéneas*” a escuelas “*multiculturales*”

4. La Interpretación de la Eficacia en la Aplicación del Modelo Diferenciado.

La instrucción diferenciada permite que los estudiantes muestren lo que saben de diferentes maneras. La interpretación de la eficacia en la aplicación del modelo diferenciado puede funcionar bien en los salones de clases de educación general que incluyen estudiantes con dificultades de aprendizaje y de atención. Este tipo de modelo implica la combinación entre los estilos de aprendizaje, las habilidades, talentos e intereses que posee cada estudiante. Incluye diversidad de estrategias y técnicas que mejor se adaptan el grupo de los estudiantes en el salón de clases. No obstante, es frecuente escuchar a una profesionales involucrados en discusiones sobre políticas y programas refiriéndose a casos en que *“iniciativas muy eficientes no resultan eficaces”*. Esta conceptualización se atribuye a un entendimiento si simplificado (*“minimalista”*) de la eficiencia o a una falta de mejores de los objetivos con los que se juzga la eficiencia y/o la eficacia.

Aun así, los críticos dicen que la instrucción diferenciada no funciona en todos los salones de clases. Si hay muchos estudiantes en una clase, o si el maestro no tiene experiencia con este enfoque el salón de clases, puede transformarse en un ambiente caótico que causa distracción.

Según Geri Coleman Tucker, una educadora que ha hecho algunos de los trabajos más innovadores en esta área, dice que hay cuatro áreas donde los maestros pueden usar instrucción diferenciada:

- ❖ *Contenido.* Averiguar qué necesita el estudiante para aprender y cuáles son los recursos que lo ayudarán a lograrlo.
- ❖ *Proceso.* Actividades que ayudan a los estudiantes a darle sentido a lo que aprenden.
- ❖ *Proyectos.* Una manera para los estudiantes de “mostrar lo que saben”.

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

- ❖ *Ambiente de aprendizaje.* Cómo se “siente” en el aula de clases y cómo los estudiantes trabajan juntos.

Los docentes que utilizan la instrucción diferenciada diseñan su manera de enseñar para que coincida con los estilos de aprendizaje de sus estudiantes. Todos los estudiantes tienen la misma meta de aprendizaje pero la manera de enseñanza varía de acuerdo a cómo aprende mejor el estudiante. En vez de utilizar un método único de enseñanza para todos los estudiantes, los docentes utilizan una variedad de métodos. Esto incluye la enseñanza a estudiantes en grupos pequeños o en sesiones individuales. (Coleman, 2022).

Para Coleman, el enfoque está más directo a la formación individualizada; en nuestro concepto, los docentes han creado didácticas para la creación de planes de aprendizaje individual, basados en la eficacia en la aplicación del modelo diferenciado.

Por otro lado, la educación diferenciada también utiliza otros métodos de aprendizaje pero no requiere de un enfoque individualista para cada estudiante. Todos los estudiantes tienen acceso al mismo currículo y de diferentes formas.

El análisis pedagógico de los modelos es urgente de cara a que las nuevas posibilidades que ofrecen para sean utilizadas en el contexto de un modelo educativo renovador, evitando el peligro de que se conviertan en remedios brillantes de un tipo de relación educativa discutible. No olvidemos que tal como hoy se plantea este tema, la elaboración de estrategias diferenciales, queda generalmente fuera de sus propios usuarios y receptores.

Hacer un análisis de la aplicación del modelo diferenciado, desde lo didáctico es una tarea complicada pero necesaria. Una fuente de dificultad está en que resulta difícil hacer abstracción de tales modelos, independientemente de su uso dentro de las estrategias didácticas. El valor pedagógico de estos modelos brota del contexto

metodológico en el que se usan que de sus propias cualidades y posibilidades intrínsecas. Este contexto es el que les da su valor real, el que es capaz o no de dar juego a sus posibilidades técnicas para objetivos concretos, de forma que un mismo moledo técnico puede tener una función didáctica muy distinta en una situación didáctica y en otra.

La necesidad de establecer observaciones didácticas sobre la formación basada en la aplicación del modelo diferenciado, nos conduce a determinar los grandes epígrafes o elementos necesarios para el desarrollo de nuestra investigación. Nuestro propósito recae en el análisis didáctico de los procesos de enseñanza-aprendizaje diferencial, como herramientas de transmisión, donde no podemos perder los referentes epistemológicos que nos orientan hacia cómo debe realizarse el proceso educativo.

Para José de Jesús Vargas Flores y Edilberta Joselina Ibáñez Reyes de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la Universidad Nacional Autónoma de México: Un concepto importante que mencionar para intentar comprender la forma en que se construyen estas relaciones significativas que se dan entre los seres humanos es la dependencia emocional hacia las otras personas. A pesar de que el ser humano es cada vez más independiente, en el terreno emocional, por razones sociales, termina no siéndolo. Es decir, que lo lógico sería que de la misma manera en que social, física y económicamente vamos siendo cada vez más independientes, esto no ocurre en el terreno emocional. El ser humano, es presionado sutilmente desde la familia, la sociedad, los medios de comunicación, la música, las canciones, la literatura, a seguir siempre siendo dependiente emocionalmente de otra persona. (Vargas J. , 2008)

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

Lo cierto es que la incorporación de los modelos diferenciados como mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje, nos lleva a valorar y a reflexionar sobre la eficacia de la enseñanza. La didáctica se ha constituido como el ámbito de organización de las reglas de método para hacer que el modelo diferencial sea eficaz.

Quizás sea esa una de las razones de asimilación con el “cómo” de la enseñanza, cuestión que ha llevado al solapamiento de ésta con la cuestión metodológica, un aspecto de la didáctica que ha sido escasamente abordado en los últimos años.

La intención última de este trabajo es dar a conocer todo el fundamento que genera la formación diferenciada, estar al tanto un ámbito de análisis y su campo de estudio. Se trata de abrir las puertas a la génesis de un nuevo conocimiento, el propio; aquél que debe llevar al docente a desarrollar didácticas al grado de dotar al estudiantado de su esencia pura: la capacidad de aprender indiscriminadamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade, N. de. (2018). *Oferta de Programas de Postgrado, por unidades académicas y áreas de conocimiento. Universidad de Panamá, 2012-2016*. Panamá: Universidad de Panamá.
- Ávila, N. (2010). Autonomía universitaria y su misión transformadora: enfoque teórico-histórico. *Revista de Ciencias Sociales*.
- Bernate, J., Fonseca, I., y Betancourt, M. (2020). Impacto de la actividad física y la práctica deportiva en el contexto social de la educación superior. *Retos*, (37), 742-747. <https://doi.org/10.47197/retos.v37i37.67875>
- Bournissen, J. M. (2018). *Modelo pedagógico para la Facultad de Estudios Virtuales de la Universidad de La Plata*. Obtenido de Universitat de les Illes Balears: <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/402708/tjmb1de%206.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Briceño, M., Correa, S., Valdés, M., y Hadweh, M. (2020). Modelo de gestión educativa para programas en modalidad virtual de aprendizaje. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI (2), 286-298. <http://dx.doi.org/10.31876/racs.v26i2.32442>
- Burrola, M. (2015). *Evaluación de las Competencias Básicas en TIC en docentes de educación superior*. Obtenido de Departamento de Didáctica, Organización Escolar Didácticas Especiales: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion->
- Carriazo, C. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*, 87-95.

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

- Castillo, Y. (Mayo de 2019). *El Sisema de Educación Superior en Panamá*. Obtenido de ReColatín: ecolatín.eu/wp-content/uploads/2017/06/National-Report-on-the-Higher-Education-systems-of-Panama_ES.pdf
- Cid, Alfonso, Andrés Pérez y Miguel Zabalza (2009), "Las prácticas de enseñanza declaradas de los 'mejores profesores' de la Universidad de Vigo", *Relieve*, vol. 15, núm. 2, pp. 1-29, en: http://www.uv.es/RELIEVE/v15n2/RELIEVE_v15n2_7.htm
- Coleman, G. (2022). Instrucción diferenciada: Lo que necesita saber. *Revista digital Understood*. Obtenido de Instrucción diferenciada: Lo que necesita saber.
- Colomé, D. (2019). Objetos de Aprendizaje y Recursos Educativos Abiertos en Educación Superior. *EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (69), 89-101. <https://doi.org/10.21556/edutec.2019.69.1221>
- Corredor, Z. (2017). Las adecuaciones curriculares como elemento clave para asegurar una educación exclusiva. *Revista Educ@ción en contexto*, 23-27.
- Del Cid, J. A. (2013). Desarrollo de la educación general y los inicios de la Universidad en Panamá. En: *Inicios de la educación en Panamá (Segundo capítulo)* (pág. 14). Panamá: Editorial Universitaria.
- Duarte, L. (2019). *Estructuras Organizacionales en Las Escuelas de Educación Médica*. Obtenido de Universidad del Rosario: [sandovalaguilar-dianaalexandra-2020.pdf;jsessionid=37E636AEC1CC](https://www.univderdidad.edu.co/sandovalaguilar-dianaalexandra-2020.pdf;jsessionid=37E636AEC1CC)
- García, L. (2019). El problema del abandono en estudios a distancia. Respuestas desde el Diálogo Didáctico Mediado. *RIED. Revista*

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

Iberoamericana de Educación a Distancia, 22(1), 245-270. <https://doi.org/10.5944/ried.22.1.22433>

Giannini, S. (2020). COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. *Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones*. UNESCO.

Gordillo, E. (2017). Educación diferenciada y coeducación: continuar el debate y proteger la ciencia. *Revista Española de Pedagogía*, 255-271.

Jiménez, L. (2018). Enfoque curricular centrado en la persona. *Revista Educación*, 63-76.

La Estrella de Panamá, L. E. (10 de Septiembre de 2002). El futuro del estudiante panameño. *La Estrella de Panamá*, pág. 6.

Lorenzetti, M. (Diciembre de 2008). "Análisis de las Asignaturas de Servicio del Plan de Estudio y su relación con el perfil de egreso de la Carrera de Cirujano Dental que ofrece la Facultad de Odontología de la Universidad de Panamá. Obtenido de Universidad de Panamá: http://up-rid.up.ac.pa/705/1/marcia_lorenzetti.pdf

Marín, A. (7 de Febrero de 2019). ¿Qué es la autonomía universitaria? Obtenido de Universidad de Costa Rica UCR: <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2019/02/07/que-es-la-autonomia-universitaria.html>

Márquez, A. (2018). El costo privado de la educación superior Comparación de los gastos realizados por alumnos de una. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 11-78.

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

- Martínez, E. N. (2019). Pensar la pedagogía social desde la praxis socioeducativa: Las escuelas sociales para un mejor vivir. *Revista de Educación de adultos y procesos formativos*, 67-75.
- Martins, A. (2016). ¿En qué países te beneficia más tener un título universitario? *BBC News*.
- Miguel, J. (2020). La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 13-40.
- Miller, E. (30 de Noviembre de 2019). Reseña de la educación superior y vivir para la nación. *La Estrella de Panamá*.
- Moreno, T. (2010). *Lo bueno, lo malo y lo feo de la evaluación: Las muchas caras de la evaluación*. Rev. Iberoam. Educ. super., 1(2). Recuperado de <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/viewarticle/55/evaluacion> [Links]
- Navarro, N. (2017). El mejoramiento del proceso de evaluación de los estudiantes de la educación básica. *Revista Universidad y Sociedad*, 58-69.
- RAE. (2019). Diccionario panhispanico del español jurídico. Recuperado el 11 de julio de 2020, de <https://dpej.rae.es/lema/autonom%C3%ADa-universitaria>
- Ramos, E. (2017). *Transformación Curricular en la República de Panamá*. Obtenido de II Congreso de Investigación, Desarrollo e Innovación: <http://www.idi-unicyt.org/wp->
- Rodríguez, M. (1 de Enero de 2021). Los retos de la educación superior en 2021. *La Estrella de Panamá*.
- Ruíz, Á. (2019). *La Revolución de Córdoba*. Obtenido de La Universidad de frente al nuevo contexto social:

La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en la Educación Superior en Panamá

<http://www.centroedumatematica.com/arui/libros/Universidad%20y%20Sociedad/Capitulos/reforma.html>

Tünnermann, C. (2011). La educación superior frente a los desafíos contemporáneos. *Revista de la Universidad Centroamericana. Managua, Nicaragua*, 3-4.

UNESCO. (2020). *Educación Superior para todas las personas*. Panamá: Universidad de Panamá.

Vargas, J. (2008). La diferenciación como un modelo común. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 57-63.

Vargas, M. R. (Diciembre de 2018). *Diseño Curricular por Competencias*. Obtenido de Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/182548/libro_diseno_curricular-por-competencias_anfei.pdf

Vega, E. (2018). Educación diferenciada como fundamento para una reforma educativa: Un enfoque social. *Revista de Educación de Puerto Rico*, 20-34.

*La Educación Diferenciada...Una mirada a la flexibilización curricular en
la Educación Superior en Panamá*